

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Unidad Ajusco**

**POSGRADO**

**ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA  
SEXUALIDAD**

“La educación de la sexualidad en estudiantes con hipoacusia.”

**Trabajo recepcional en su modalidad de**

Propuesta pedagógica para el manejo de contenidos en un CAM  
de la Ciudad de México.

**Que para obtener el Diploma como:**

*Especialista en Educación Integral de la Sexualidad*

P r e s e n t a

**Daniel Hidalgo Caudillo**

Directora

Dra. Adriana Leona Rosales Mendoza

Ciudad de México, octubre 2020.

# Dedicatoria

Una cualidad que distingue, sin duda alguna, a un hombre de otro, es la forma como ha logrado construir uno de los valores que son esenciales: “El agradecimiento”.

En virtud de lo anterior, quiero, en primer lugar, agradecer a todo el equipo docente que integra la Especialidad en Educación Sexual Integral, pues con sus conocimientos, me enseñaron a ser perseverante en la búsqueda de la verdad, espero que esto sea un aliciente más para que continúen con su labor de preparar a las siguientes generaciones de profesionales de la educación.

A la memoria de la Dra. Lucila Parga Romero, † D.E.P. por cambiar mi manera de pensar con respecto a la investigación en educación y al mismo tiempo en la forma de ver la vida, siempre la recordaré.

A la Dra. Adriana Leona Rosales Mendoza por darme el tiempo para guiarme en el desarrollo del presente trabajo.

A todos y cada uno de los maestros que dejaron huella en mí a través de sus enseñanzas y ejemplo desde la primaria hasta la universidad.

Para mi esposa porque durante el tiempo que estuve estudiando la especialización siempre me alentó a seguir adelante, Sin ti esto no sería posible. Gracias por su apoyo, hasta el infinito y más allá. Te amo.

A mi hija por ser el motor que me da la energía para poder continuar con mis aspiraciones y metas tanto a nivel personal como profesional.

A mis padres Elena y Aurelio, por darme la oportunidad de existir y experimentar a su lado en el tiempo que correspondía la vida.

Y finalmente al Centro de Atención Múltiple en el cual laboro, por hacer que me esforzara para poder comprender la realidad que les toca vivir a las personas con diversidad funcional en el área de audición.

## ÍNDICE

<b>Antecedentes</b> .....	<b>4</b>
<i>1. Introducción</i> .....	<b>7</b>
<b>1. La diversidad funcional en el área de audición como condición que conlleva a la vulnerabilidad social</b> .....	<b>12</b>
<b>2. Los Centros de Atención Múltiple en la actualidad</b> .....	<b>14</b>
<b>3. EL CAM 73</b> .....	<b>19</b>
<b>Capítulo I La diversidad funcional en el área de audición</b> .....	<b>27</b>
<b>1. La definición de pérdida auditiva</b> .....	<b>27</b>
<b>2. Tipos de Sordera</b> .....	<b>27</b>
<b>3. Etiología de la Sordera</b> .....	<b>29</b>
<b>4. La cultura sorda</b> .....	<b>30</b>
<b>5. La Comunicación en personas con diversidad funcional en el área de audición</b> .....	<b>33</b>
<b>6. Sexualidad en LSM</b> .....	<b>35</b>
<b>Capítulo II La educación sexual</b> .....	<b>44</b>
<b>1. Implementación de la educación sexual en México</b> .....	<b>44</b>
<b>2. Perfil del educador sexual de personas con diversidad funcional en el área de audición</b> ....	<b>46</b>
<b>3. Redefiniendo el perfil del educador sexual desde distintos autores</b> .....	<b>47</b>
<b>4. Delimitación del tema y objetivos</b> .....	<b>54</b>
<b>Capítulo III Propuesta pedagógica con docentes</b> .....	<b>56</b>
<b>1. Objetivo general</b> .....	<b>59</b>
<b>2. Objetivos específicos</b> .....	<b>59</b>
<b>3. La evaluación</b> .....	<b>60</b>
<b>4. Propuesta pedagógica para la orientación y el manejo de contenidos (taller) de educación sexual para personal docente y personal de apoyo</b> .....	<b>- 62 -</b>
<b>Conclusiones</b> .....	<b>- 78 -</b>
<b>Referencias</b> .....	<b>- 82 -</b>
<b>Anexo 1 Ubicación</b> .....	<b>- 87 -</b>
<b>Anexo 2 Organigrama</b> .....	<b>- 88 -</b>
<b>Anexo 3 – Plantilla de personal</b> .....	<b>- 89 -</b>

## Antecedentes

La sexualidad desde mi niñez había sido intocable en casa, así como en la escuela; cuando hacíamos preguntas a nuestros profesores no sabían cómo contestar a nuestros cuestionamientos “indebidos” o nada comunes para ellos. Cuando inicié mis estudios de licenciatura en educación primaria, los temas de sexualidad parecían ser un poco más abiertos ya que las circunstancias ya habían cambiado en los años noventa, sin embargo, no existía una asignatura en la que se abordaran estos contenidos de manera específica, y esto se mantuvo durante mi práctica docente del años 2000 al 2005 es decir la educación sexual seguía ausente en las escuelas de distintos niveles en las cuales laboré, al terminar mis estudios en el estado de Guanajuato.

Para el 2005, los programas oficiales de educación básica solamente abordaban el tema de la sexualidad desde la perspectiva biológica considerándola como base esencial de la reproducción humana y se abordaban contenidos como: pubertad y adolescencia, reproducción, enfermedades de transmisión sexual y se hablaba un poco sobre diversidad sexual, enfatizando el tema de la homosexualidad. En ese contexto, surgió mi interés en torno a cómo los docentes podrían abordar el tema de la sexualidad en las aulas, sin contar con una formación previa que les diera elementos para hacerlo de manera abierta y sin prejuicios por lo que, realicé una investigación en educación básica (primaria), concluí que en ese momento histórico todavía existía en los programas oficiales una perspectiva biológica, la cual se limitaba al aspecto reproductivo, de manera similar a cómo se hablaba de la reproducción de las plantas y animales, lo que es muy distinto a lo que sucede entre los seres humanos quienes enfrentamos, procesos complejos que involucran distintas dimensiones que no atañen solamente al proceso reproductivo e involucran aspectos culturales.

Lo anterior se podría resumir en la siguiente frase de Voltaire “Una de las supersticiones del ser humano es creer que la virginidad es una virtud” (Padua ,2009:292); la sexualidad implica diversas situaciones no sólo lo referente al acto sexual.

1. La educación sexual que recibían los niños en la escuela primaria se centraba en una educación para la reproducción y donde los instructores se abstenían de ir más allá y tratar temas como: la atracción y orientación sexual de las personas, cambio de los roles de género y el cuidado del cuerpo.
2. La familia o la escuela en ocasiones dejaban al azar la educación sexual de sus hijos.
3. La educación sexual se entendía como sólo un proceso de transmisión de información limitado a los planes y programas de estudio.

Años después y debido a la constante inquietud de seguirme preparando, y después de permanecer más de diez años viviendo en provincia, decidí regresar a la Ciudad de México para cursar la Licenciatura en Psicología. Sin saber que el destino me llevaría a la Universidad Pedagógica Nacional donde continuaría mi preparación profesional. A la par además de desempeñarme como docente en escuelas particulares, donde pude observar el mismo fenómeno de la resistencia del personal docente de impartir los contenidos de sexualidad, esto lo viví muy de cerca ya que me tocó impartir clases en el segundo ciclo de primaria y en el primer grado de secundaria. Y en las reuniones colegidas. donde intercambiamos experiencias los docentes comentaban que sólo trabajaban los contenidos de sexualidad de manera muy superficial para no meterse en problemas, otros comentaban que mejor se saltaban el tema.

Con el afán de buscar respuestas ingresé a la Especialización en Educación Integral de la Sexualidad en la Universidad Pedagógica Nacional. Hecho que sin proponérmelo me abrió las puertas a nuevos horizontes profesionales, lo que aunado a mi ingreso laboral al Centro de Atención Múltiple (CAM), donde hasta el día de hoy me desempeño como psicólogo educativo; me ha permitido tener el espacios idóneos para poner en práctica lo aprendido en la especialidad, realizando actividades y funciones de valoración inicial de los alumnos que ingresan al servicio, realización de los informes educativos de los alumnos, suplencia en el salón de clase y elaboración e implementación de talleres para padres y alumnos sobre diversos temas entre ellos

la educación sexual pues, a pesar de lo que las docentes tratan los temas que vienen especificados en el plan y programa de estudios vigente, es común que estos temas se sigan tratando de manera superficial y enmarcados de prejuicios.

Otros factores que influyen en la educación sexual de los distintos niveles por los que he pasado son: el entorno y la presión social debido a que se antepone la idiosincrasia de las personas en tratamiento de los temas; es común ver cómo las y los docentes se resisten a tocarlos, manejan una doble moral, o consideran que es algo que se debe trabajar en casa, lo que hace que la institución escolar en muchos de los casos quede al margen de procesos educativos sobre sexualidad, lo que se busca saldar en esta propuesta pedagógica al ofrecer información y estrategias que permitan eliminar estos prejuicios.

En suma, mi trayecto profesional me ha permitido identificar que sin importar si se trata de una escuela rural o urbana, particular o pública, educación regular o especial, el poder abordar los contenidos de educación sexual, resulta difícil para los y las docentes, debido a que como menciona Rosales (2011: 24-25) para poder impartir los contenidos de sexualidad es importante el tener una postura epistemológica desde la cual podamos observar el fenómeno.

## I. Introducción

La educación sexual continúa siendo un punto de encuentros y desencuentros entre los diversos actores involucrados en el ámbito educativo en México pues, aun y cuando la implementación de programas de educación sexual en los procesos de enseñanza-aprendizaje regulares ha sido de manera paulatina, cada paso ha sido un gran logro, y en educación especial es más complicado pues, por razones culturales o de creencias, suele ser negada por considerar la responsabilidad del ámbito familiar y en el caso de los espacios de educación especial, un área irrelevante dado que se ubica a niños y niñas con diversidad funcional<sup>1</sup> como asexuales. Es por ello que los docentes se enfrentan a distintos retos al abordar temas de educación sexual en la escuela, particularmente en dicho ámbito.

En este sentido, la educación sexual significa un reto mayor para los Centros de Atención Múltiple debido a que, por la diversidad funcional a la que se enfrentan, el tratamiento de cualquier tema requiere adecuaciones para que el alumnado pueda alcanzar los objetivos de aprendizaje, lo que aumenta la complejidad cuando se trata de la sexualidad. En especial el área de audición y lenguaje, por tratarse de deficiencias en la dimensión comunicativa y conceptual tradicional, merece atención particular dado que uno de los mitos más arraigados es que es una discapacidad, que limita la interacción social y por ende, pareciera que en ocasiones los convierte en célibes permanentes lo que no necesariamente sucede pero sí, conlleva la necesidad de adaptar contenidos a la lengua de señas mexicana, desde donde los conceptos abstractos asociados con la sexualidad y educación sexual son entendidos de manera muy diferente. De acuerdo con Rivera (2008:157-158) “Es necesario que la comunidad educativa conozca acerca de la importancia de la educación de la sexualidad para niños y niñas con discapacidad”.

---

<sup>1</sup> Sustituye a términos anteriores como: discapacitado, especial, capacidades diferentes. Es un término acuñado y propuesto para su utilización en 2005 por **Javier Romañach Cabrero** (activista social y humanista) en el foro vida independiente. <http://forovidaindependiente.org/diversidad-funcional-nuevo-termino-para-la-lucha-por-la-dignidad-en-la-diversidad-del-ser-humano/>

Así hablar de educación sexual en los Centros de Atención Múltiple es un reto para los docentes, pues es necesario el conocimiento de cada condición de discapacidad y en este caso, de su cultura y lenguaje con la finalidad realizar adecuaciones<sup>2</sup> o ajustes razonables<sup>3</sup>. Esto es, docentes al identificar las barreras que impidan el aprendizaje, realizan adaptaciones a las actividades y a los objetivos para que los alumnos puedan alcanzar los objetivos planteados.

El presente trabajo aporta a las propuestas realizadas sobre la educación de la sexualidad en la educación especial y presenta una opción para que las docentes puedan abordar diversos temas de educación sexual mediante estrategias didácticas diversas dirigidas a las personas con diversidad funcional en el área de audición que está a su cargo.

Desde la polémica que trajo la inclusión en los libros de texto gratuitos de información sobre los aparatos reproductores, surgida durante los años setenta en México, la educación de la sexualidad ha caído en diferentes etapas en las que se ha pretendido avanzar hacia una propuesta más inclusiva. Sin embargo, el enfoque continúa basado en aspectos biológicos y en el ámbito reproductivo de la sexualidad SEP (2017: 357) lo que hace difícil que los textos oficiales, permitan satisfacer la curiosidad y responder las preguntas que plantean los alumnos eventualmente o en las que se hacen a sí mismos, pues no se adapta a sus necesidad y menos aún para el caso de los estudiantes sordos quienes además, enfrentan la barrera comunicacional por lo que surge la interrogante ¿Cómo abordar temas de educación sexual con adolescentes con diversidad funcional en el área de audición?

No se puede negar que hay esfuerzos por avanzar en la educación sexual en nuestro país, al grado de que cada año se capacita a algunos profesores para que sean capaces de abordar estos temas de educación sexual; sin embargo, prevalece la perspectiva biológica, sin tomar en cuenta que la sexualidad es un campo de estudio multidisciplinario, que requiere de la implementación de la perspectiva de género y

---

<sup>2</sup> Estrategia utilizada en el ámbito escolar, la cual generalmente tiene que ver con el currículum teniendo como objetivo que los alumnos con diversidad funcional en todas las áreas puedan lograr a los aprendizajes esperados.

<sup>3</sup> Se refiere a la eliminación de las barreras que pudieran existir para que los alumnos con diversidad funcional puedan acceder a la educación. Las barreras pueden ser de dos tipos: físicos y actitudinales.



considerar costumbres y tradiciones del alumnado y de los mismos docentes, para hacerla pertinente y accesible. Es importante que los docentes no sólo se preparen para impartir contenidos de sexualidad, sino que además se debe de trabajar una propuesta de educación sexual que propicie el desarrollo armónico y tome en cuenta los diversos actores y aspectos sociales que la rodean, lo que incluye proporcionar las herramientas y estrategias didácticas necesarias que ayuden a un mejor entendimiento de los temas o contenidos trabajados.

La ausencia de tales elementos entre los docentes, repercute en la ausencia de una orientación organizada y sistematizada, lo que da lugar a interpretar como indicador de una educación mal planeada, sin sustento teórico y sin propósitos definidos. Por ello, esta propuesta de intervención pedagógica busca ofrecer insumos que impacten la labor docente al permitirles abarcar todas las esferas del individuo para poder llevarlo a un desarrollo armónico, donde no tenga dudas sobre los diversos aspectos que afectan su vida cotidiana y, considera la sensibilización como un aspecto fundamental al trabajar los temas de educación sexual, a fin de apoyar al alumnado en la comprensión y debate de las ideas sobre los temas de interés que se presentan en cada una de las sesiones de las asignaturas de Biología y de Formación Cívica y Ética, además de saber que somos seres inacabados y en constante cambio, el ser humano aprende todos los días.

Tal sensibilización ha de ser por medio de un abordaje de diversas facetas o elementos que pueden contemplarse en la educación especial sin dejar de lado la multidireccionalidad, para impactar en los diversos actores de la comunidad educativa entre ellos los docentes, apoyando a su vez al alumnado en la comprensión y debate de las ideas sobre los temas de sexualidad.

En suma, se parte de la premisa de que es apremiante la actualización constante de los docentes en el campo de la educación sexual, no obstante, esta debe de ser acorde a las necesidades que se presentan en cada centro de trabajo. Tal es el caso del Centro de Atención Múltiple, el cual tiene ya 45 años trabajando con adolescentes que tienen una diversidad funcional en el área de audición, lo que obliga a abordar este tema considerando las necesidades específicas que tiene su población.

Como lo menciona González (2005:56) “la sexualidad estará determinada por el entorno en donde el individuo se desenvuelve” y es necesario tomar en cuenta los aspectos culturales que influyen en ellos.

Para Rosales “La sexualidad implica al cuerpo y a la subjetividad” (2010: 22), y se expresa utilizando los sentidos; no obstante, con frecuencia toma una dimensión displacentera y suele considerarse un asunto privado, lo cual representa un problema cuando se trata de abordar temáticas de sexualidad el ámbito educativo, por lo que es deber de los docentes, y en el caso de los Centros de Atención Múltiple, del equipo interdisciplinario, el lograr que hablar de sexualidad sea también un asunto público por estar relacionado con las diversas esferas en las cuales se desenvuelve el ser humano. “La sexualidad implica relaciones de poder entre las personas pues necesariamente está vinculada con el ejercicio de las identidades de género” (Rosales, 2010: 69). En este párrafo están implicados dos términos complejos que son el poder y la identidad, ambos entendidos desde el punto de vista social y el poder implica un grado de sumisión hacia el otro ya sea por su relación o por el rol que juegan dentro de la pareja. La identidad vista desde los rasgos ya sean físicos o ideológicos que caracterizan a las personas.

Uno de los aspectos importantes a tomar en cuenta es que las personas con o sin discapacidad se adscriben a grupos de pares, y en el caso del presente trabajo se mueven en comunidad, por lo que se puede afirmar que comparten: vestimenta, costumbres, tradiciones y un código o lenguaje para poderse comunicar. Las personas con diversidad funcional en el área de audición en México utilizan la ***Lengua de Señas Mexicana***.

Tomando en cuenta el planteamiento anterior, el presente trabajo parte de la perspectiva “sociológica o cultural constructora” la cual expone que en “la sexualidad se subrayan los procesos socioculturales e históricos que intervienen en las definiciones de la sexualidad y el género” (Rosales, 2011:) por lo que es importante ubicar los conceptos en la época en que se viven ya que la sociedad a través del tiempo va cambiando su significado, y mucho de lo que conlleva. Ejemplo de ello son los temas de: diversidad sexual, género y aborto.

Siguiendo a Weeks (1998: 22), se puede entender la sexualidad como:

Lo que definimos como 'sexualidad' es una construcción histórica, que reúne una multitud de distintas posibilidades biológicas y mentales –identidad genérica, diferencias corporales, capacidades reproductivas Educación Sexual en la Escuela, necesidades, deseos y fantasía- que no necesariamente deben estar vinculadas, y que en otras culturas no lo han estado. Todos los elementos constitutivos de la sexualidad tienen su origen en el cuerpo o en la mente, y no pretendo negar los límites planteados por la biología o los procesos mentales. Pero las capacidades del cuerpo y la psique adquieren significado sólo en las relaciones sociales.

En palabras de Szasz (1998: 79), también: “La sexualidad consiste en un conjunto de relaciones que son específicas histórica y socioculturalmente. A un comportamiento, un deseo o una fantasía los vuelven sexuales los significados socialmente aprendidos; así lo que es sexual en una cultura no lo es en otras”.

Así en lo cultural, la sexualidad se comporta de acuerdo con las reglas que cada sociedad instituye en la que hay patrones generales, con variaciones, lo que significa que el individuo debe encauzar su sexualidad dentro de los límites que cada sociedad delimita; a veces, existe la oportunidad de ejercerla con cierta libertad.

Para referirse a los temas de sexualidad y toda manifestación que tenga que ver con el sexo o las relaciones sexuales, las personas con diversidad funcional y en concreto, las sordas, sólo utilizan una seña y eso lleva a una hipótesis de que a ellos no les significa lo mismo que a las personas oyentes refiriéndose a la parte conceptual de la palabra. Un ejemplo de lo que ellos entienden es relacionando con la seña de sexo (la cual sólo es utilizada para referirse al acto sexual. Otro ejemplo de ello es la seña que usan para referirse a una persona de la comunidad LGBT la cual lo relacionan con la bandera o el hablar de roles de género donde sólo hacen referencia a lo que hace el hombre y la mujer. Siendo un ejemplo de que la sexualidad

es un constructo validado socialmente; pero que, para las personas tiene significados diferentes debido al contexto cultural en el que se ha utilizado y, por qué no decirlo, existen minorías que no validan todos los conceptos que manejamos la mayoría de las personas en México. Como ya mencioné en lo cultural, la sexualidad se comporta de acuerdo con las reglas que cada sociedad instituye en la que hay patrones generales con variaciones, lo que significa que el individuo debe encauzar su sexualidad dentro de los límites que cada sociedad tiene.

### 1. La diversidad funcional en el área de audición como condición que conlleva a la vulnerabilidad social.

Al hablar de vulnerabilidad es necesario abordar dicho concepto desde la perspectiva sociológica en primera instancia, para después relacionarla con la parte de la diversidad funcional en las personas y como estas la conceptualizan. Por lo que hablar de vulnerabilidad social es hacer referencia a la siguiente descripción:

La discapacidad no es un problema individual ni generado por la ausencia de una norma o ley; la vulnerabilidad social es resultado del fin de la sociedad del trabajo asalariado y de la pérdida del carácter universal de las protecciones del bienestar estatal. (Vite,2012:S/P)

Lara (2015: 24) refiere que la palabra vulnerabilidad “Tiene su origen en la noción de riesgo” la cual afecta a una persona o a un grupo de personas que por sus características no puede defender sus derechos. Cabe mencionar que la vulnerabilidad parte de que la persona o el grupo cuente con los medios necesarios para ejercerlos de manera igualitaria a la demás población.

Otra perspectiva es la que menciona la ONU (Pizarro, 2001) al mencionar las condiciones socioeconómicas por las que atraviesa la población de un país y que en América Latina se ha vuelto un riesgo dominante: en esta perspectiva se considera a los grupos de bajos ingresos y al sector social de la población que está expuesto a niveles altos de inseguridad e indefensión. Se habla de “exclusión”. Y por vulnerabilidad se entiende:

La mayoría de la gente de todo el mundo es vulnerable a los eventos adversos en algún grado... algunas personas son más vulnerables que otras... personas con discapacidad entre otras” Desde esta concepción se puede vincular el concepto de la vulnerabilidad con las personas que presentan diversidad funcional a distintos niveles. (ONU, 2014: 3)

Para el Ministerio de Educación de Colombia, mencionado por Valencia, Hurtado y González (2018, 134) la vulnerabilidad es:

Una situación producto de la desigualdad que, por diversos factores históricos, económicos, culturales, políticos y biológicos (agentes cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psicosociales), se presenta en grupos de población, impidiéndoles aprovechar las riquezas del desarrollo humano y, en este caso, las posibilidades de acceder al servicio educativo.

Por lo que se considera a la población con diversidad funcional en situación de vulnerabilidad por no contar con las condiciones necesarias para poder hacer valer sus derechos, así como por la falta de trabajo, por la exclusión que se da al momento de ir a buscar trabajo en nuestro país que de por si es difícil para las personas, para las que tienen una diversidad funcional es lo doble de difícil, otro de los aspectos a tomar en cuenta son las condiciones en las que en su mayoría viven. A lo anterior se suma los avances tecnológicos y el acceso a la diversidad de información que ahora se encuentra al alcance de un clic y que en varios de los casos no se cuentan con las condiciones para poder tenerlo. Esta desigualdad se observó durante la pandemia y el aislamiento en la cual no todos contaban con ordenadores o móviles para poder recibir las actividades que se dejaban para continuar con el proceso de enseñanza aprendizaje en el ciclo escolar 2019 – 2020.

De acuerdo con la ONU (2014), la educación es uno de los derechos humanos y por lo tanto es un derecho inherente a todas las personas inclusive a las de diversidad funcional, es un aspecto a abordar en los distintos niveles en los que se desarrolla el individuo. Desde la constitución política de nuestro país, pasando por la ley general de educación uno de los derechos fundamentales y llegando a los derechos de las personas discapacidad; es el acceso a la educación de calidad, que desarrolle todas las potencialidades de los individuos.

Para Gómez – Palacio, (2002) desde los años 70´s se inicia en la mayor parte del mundo la integración educativa de personas con discapacidad. Pero hablar de inclusión educativa es más que aceptar a los estudiantes tomando en cuenta sus diferencias, es, además, el realizar adecuaciones de los programas oficiales para que los alumnos con diversidad funcional puedan acceder a los contenidos. Se requiere en primera instancia de un currículum flexible y de personal docente capacitado para realizar las adecuaciones necesarias al mismo dependiendo de las características de las discapacidades con las que se trabaja.

## 2. Los Centros de Atención Múltiple en la actualidad.

Los Centros de Atención Múltiple (CAM) tiene dos modalidades: Básico y Laboral; son servicios escolarizados de Educación Especial que atienden alumnos con diversidad funcional en distintas áreas tales como la auditiva, motriz y cognitiva. La atención educativa que ofrece el Centro de Atención Múltiple está dirigida a las alumnas y alumnos con diversidad funcional y trastornos graves del desarrollo, que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, por lo que requieren de recursos especializados temporales o permanentes; niños, niñas y jóvenes a los que las escuelas de educación regular no han podido incluir para proporcionarles una atención educativa pertinente y los apoyos específicos que requieren para participar plenamente y continuar su proceso de aprendizaje.

Los propósitos (SEP, 2011) principales de los Centro de Atención Múltiple han sido:

- Promover la inclusión educativa y/o laboral.
- Ofertar una atención integral en educación inicial, básica y formación para la vida y el trabajo. Lo correspondiente a educación básica se guía por los postulados del acuerdo No. 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica en el marco de la RIEB y por una propuesta didáctica que privilegia el aprendizaje y el desarrollo de competencias desde los campos de formación.
- Brindar espacios educativos para el desarrollo pleno del alumnado en temas como la sexualidad y el desarrollo de habilidades artísticas, culturales, deportivas y recreativas, favoreciendo en ellos una educación integral.
- Desarrollar competencias laborales en jóvenes con diversidad funcional para la realización de actividades productivas las cuales les permitan lograr su independencia y autonomía de acuerdo con sus condiciones de vida particular y contextual.

Se consideran como beneficiarios del servicio a las familias de las y los alumnos y al personal de educación regular y especial que recibe apoyo. De acuerdo con los Lineamientos Generales para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Básica, los alumnos de Centros Atención Múltiple recibirán atención en los diferentes niveles educativos (ver tabla 1)

Tabla 1

*Edades y niveles de atención en los CAM*

<b>NIVEL</b>	<b>EDADES</b>
Inicial	De 45 días a 2 años 11 meses
Preescolar	De 3 años a 5 años 11 meses
Primaria	De 6 años a 14 años 11 meses
Secundaria	De 12 años a 18 años
Formación Laboral	De 15 años a 22 años con permanencia hasta de 4 años

Nota: Edades aproximadas, además de tomar en cuenta habilidades y diversidad funcional. (SEP:2020)

El CAM Laboral es un servicio que brinda elementos formativos y capacitación laboral a jóvenes de 15 a 20 años de edad. La formación busca orientar estrategias que permitan brindar elementos para el mejoramiento de las condiciones generales de vida, es decir aquellas que permitan a los individuos responder de manera funcional a sus necesidades sociales y personales.

La capacitación para el trabajo busca el desarrollo de competencias específicas que permitan a los alumnos el desempeño de una actividad productiva y ésta, entendida como el medio para lograr autonomía, independencia y productividad en un Proyecto de Vida.

En el distrito federal existen 71 centros de atención múltiple distribuidos en cuatro regiones (Secretaría de Educación del Distrito Federal, 2009). El Centro de Atención múltiple 73, es una escuela oficial con 42 años de experiencia en el ámbito educativo, la escuela surgió como un apoyo para atender insertar a los alumnos con hipoacusia (sordera) a una educación regular y al finalizar insertarlos en el campo laboral guiando a los alumnos a una educación técnica de calidad.



Tocando un poco la parte jurídica en México el Artículo 3º Constitucional tiene como propósito establecer las bases para brindar a todas las niñas, niños, adolescentes y personas adultas una educación obligatoria, gratuita y laica. Que propicie el desarrollo de todas sus habilidades, actitudes y valores.

Recordemos que anteriormente la educación se consideraba un medio de movilidad social donde las personas accedían a otro nivel económico dependiendo de lo que estudiaran y además de fincar las bases para poder reclamar y hacer valer los demás derechos.

Hablar de educación es un tema que nos proporciona una cantidad de aristas para abordarla desde distintas perspectivas y / o enfoques. En nuestro país el sistema educativo (ver tabla 2) hasta el año 2009 estaba articulado en los siguientes niveles.

Tabla 2

*Edades de permanencia*

Educación Inicial	Educación Básica	Educación Media Superior	Educación Superior
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Servicio educativo para niñas y niños menores a los seis años de edad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Servicio educativo para niñas y niños a partir de los seis años de edad a los 14 años de edad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Servicio que ofrecen distintas instituciones preparación para la educación superior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Servicio ofertado por distintas instituciones.</li> </ul>

Datos tomados de <https://www.mexterior.sep.gob.mx/sisedMEX.html>

Como se puede observar la educación especial no estaba contemplada en el programa nacional, lo cual implicaba que no se conocieran cuáles eran sus facultades, en cuanto a los planes y programas que se utilizan los de educación regular aun en la actualidad.

Sin embargo, hablando de aspectos legales y de acuerdo a las reformas realizadas; se habla de ello en la ley general de educación, en su Artículo 41, enuncia que:

La educación especial tiene como propósito identificar, prevenir y eliminar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación plena y efectiva en la sociedad de las personas con diversidad funcional, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, así como de aquellas con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, estilos y ritmos de aprendizaje, en un contexto educativo incluyente, que se debe basar en los principios de respeto, equidad, no discriminación, igualdad sustantiva y perspectiva de género.

Tratándose de personas con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, se favorecerá su atención en los planteles de educación básica, sin que esto cancele su posibilidad de acceder a las diversas modalidades de educación especial atendiendo a sus necesidades.

Se realizarán ajustes razonables y se aplicarán métodos, técnicas, materiales específicos y las medidas de apoyo necesarias para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos y el máximo desarrollo de su potencial para la autónoma integración a la vida social y productiva. Las instituciones educativas del Estado promoverán y facilitarán la continuidad de sus estudios en los niveles de educación media superior y superior. (Cámara de diputados, 1993)

### 3. EL CAM 73

El CAM 73 tuvo su origen en el año 1974, en el interés del profesor Octavio Herrera Orozco quien impulsó la puesta en marcha de una escuela primaria experimental que atendía a la población con diversidad funcional en el área de audición en un ambiente clínico, dentro del Instituto Nacional de la Comunicación Humana (INCH) en el que se percató de las dificultades de aprendizaje de los alumnos, al no acceder a los aprendizajes de los grados que cursaban de educación básica en esos años; debido a que no se cuenta con una metodología adecuada por parte de los docentes de educación regular quienes por lo general no consideraban sus características y necesidades al impartir sus clases, por lo que en este año se formó en el INCH una escuela primaria experimental con niños con diversidad funcional en el área de audición.

En el año 1975 se logró la integración de esta escuela experimental al sistema educativo formal iniciando con un grupo de 1er grado de niños hipoacúsicos en la escuela primaria "Mártires de Tacubaya", el grupo sería atendido en todo momento por una maestra especialista quien implementa estrategias específicas para alumnos sordos<sup>4</sup> e hipoacúsicos<sup>5</sup> con la finalidad de que alcanzaran los contenidos del grado. En el siguiente año se integraron los grupos de 2º, 3º, 4º debido a que la población con problemas de audición era mayor de lo que se esperaba y no era atendida en ningún otro sitio.

En 1976 se integran los grupos restantes, cada uno en una escuela diferente, para provocar una mayor socialización, hasta entonces se cubría hasta 5º de primaria.

Cada grupo se integró a una escuela primaria diferente para favorecer la convivencia y la socialización de nuestros alumnos con la comunidad escolar pero, para el año de 1977 el programa se convirtió en un proyecto especial de la (en aquel entonces) Dirección General de Educación Especial al que se denominó Grupos

---

<sup>4</sup> Generalmente con pérdida auditiva profunda que va desde los 66 dB y se comunica con lenguaje de señas mexicana y pertenece a la comunidad, por lo que comparte una misma visión del mundo.

<sup>5</sup> Pueden desarrollar el aprendizaje de la lengua oral a pesar de su pérdida auditiva, la cual va de los 25 hasta los 65 dB. (SEP,2012: 36)

Integrados Específicos para Hipoacúsicos (GIEH), que egresó a la primera generación en primaria en 1978, y empezó a impartir clases de nivel secundaria de manera informal. En el año 1979, se estableció formalmente el primer grupo de Secundaria se formó con catorce alumnos y, se consideró conveniente manejar los programas de secundarias con el programa que se maneja a nivel nacional. Al mismo tiempo se hicieron gestiones para tramitar la integración de los alumnos a dicho sistema, propuesta que fue rechazada por la Dirección General de Secundarias Diurnas.

Se tocó la puerta a la Dirección General de Secundarias Técnicas, en donde se encontró un gran recibimiento y entusiasmo por participar en nuestro proyecto. Fue así como a partir del 1° de septiembre de 1979 se integran los alumnos a Secundarias Técnicas de la SEP en forma oficial.

Los métodos que se retomaron para trabajar en el aula fueron (Bustos y otros 2011: 49) el **Método Oral**: “basado en la estimulación intensiva de los restos auditivos mediante prótesis, el habla y el apoyo en la lectura labio-facial” El **Método Auditivo**: llevan a la persona a la oralización por medio del entrenamiento auditivo. Y el **Método Multisensorial Simbólico**, que Sánchez, Duarte y Cultiva (2008: 9) definen como: “el conjunto de programas para la rehabilitación, habilitación y educación con personas con diversidad funcional en el área de lenguaje”; Entendiendo por rehabilitación de acuerdo con (Berlín, Peralta, Salem, 2019:2)

Se refiere a las posibilidades de curación o sanación o, en rigor de verdad, a volver a la persona a un estado anterior considerado sano o ausente de enfermedad, siempre con ajuste a la norma: un criterio estadístico, rígido, que cristaliza toda acción en una suerte de repetición de tácticas a ejercer sobre un síntoma o signo de enfermedad...

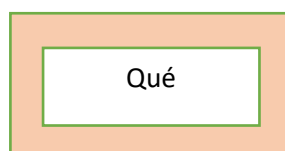
Y por habilitación

Dar paso a la funcionalidad que se hallaba afectada; sea porque una intervención oportuna, cuerpo a cuerpo (paciente – terapeuta), permite descubrir nuevas capacidades, aptitudes y/o intereses que no contaban con la forma suficiente para ser considerados como tales por el paciente.

En este método se trabaja la memoria y el cuerpo. Todo ello para lograr un aprendizaje eficaz con personas con diversidad funcional en el área de audición y lenguaje De éstos se fue conformando la Propuesta curricular adaptada o Metodología GIEH<sup>6</sup>, las actividades que se realizaban diariamente en el aula eran:

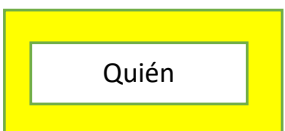
- Estimulación auditiva: Discriminación gruesa, fina, dictado.
- Lectura Labio – facial
- Calendario: Noción temporal, fecha y estado del tiempo.
- Noticia.
- Vocabulario escrito y ejercicios de articulación.
- Ejercicios de lectura de comprensión.

Estructuración del lenguaje haciendo uso de la clave de estructuración del Método Multisensorial Simbólico: Los resúmenes, noticias, ejercicios se trabajaban con base en la clave CAM 17 (S/F: 2) la cual es utilizada para ordenar el lenguaje escrito lógicamente, por medio de las siguientes interrogantes: Qué – Quién- Cuándo- Cómo, Cuántos, Dónde, Por qué y Para Qué.



Se refiere a cosas u objetos. De que

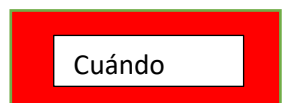
Con que



Personas



Todos los verbos en cualquiera de sus tiempos y formas.



Circunstancial relacionado con el tiempo.

<sup>6</sup> Grupos Integrados para Hipoacúsicos.

Cómo

Adjetivos calificativos y predicativos.

Cuántos

Cualquier adverbio de cantidad y vocabulario con relación a cantidad, tiempo, distancia y medida.

Dónde

Lugar.

En donde, A donde, Por donde y Hacia Donde.

Por qué

Adjetivos calificativos y predicativos.

Para qué

Cualquier complemento de finalidad.

Además de tener un cuaderno especial para ir formulando enunciados de acuerdo a los pasos de la clave.

- Revisión y cuidado del auxiliar auditivo.
- Ejercicios de percepción visual.
- Uso de órdenes al realizar los ejercicios.
- Además de trabajar los contenidos de las materias.

Durante la reforma de 1983 se realizaron los ajustes necesarios para trabajar los contenidos de acuerdo al Plan y Programas de estudio vigentes, considerando la Metodología mencionada a fin de favorecer el desarrollo integral de nuestros alumnos y mejorar la comprensión, la estructuración del lenguaje escrito y la comunicación, obteniendo un buen nivel de desempeño. En ese mismo año se incursiona en el uso

de la computadora como un instrumento más de apoyo en la formación de los alumnos, considerando necesario acercarlos al uso de la tecnología para brindar un mejor nivel de competencia laboral, así se implementa el Taller de computación.

En el año 1984 se abre el departamento de Psicología en el servicio. En un principio se encargó de realizar las valoraciones a los alumnos al ingresar a la escuela, paulatinamente se aumentó su participación en la intervención con alumnos y padres de familia para mejorar el nivel de desempeño, favorecer la identificación y manejo de emociones. Se conformaron e implementaron Talleres preventivos para alumnos y padres sobre temáticas de relevancia e interés de los alumnos como drogadicción, sexualidad, identidad, contra la violencia eduquemos para la paz, uso de redes sociales, establecimiento de límites, entre otros.

En esas fechas también se inauguró el Taller de Psicomotricidad que consistía en trabajar acondicionamiento físico, coordinación motriz gruesa y fina, iniciación a deportes y natación en contra turno dentro de las instalaciones de la Alberca Olímpica.

En el año 1990 como resultado de todo lo anterior los alumnos consolidaban el proceso de lecto-escritura y podían acceder un poco a la lectura y a la redacción, pero como consecuencia de la Política de la Dirección de Educación Especial de llevar el Método de Comunicación Total en las escuelas de Sordos, se transformó la metodología para trabajar con las personas con diversidad funcional en el área de audición.

En 1991 se inicia un proyecto con el DIF, el que continúa vigente y consiste en presentaciones y explicación a alumnos de 3° de secundaria y padres sobre la oferta educativa al término de la secundaria, evaluaciones e información Vocacional y Área Laboral, la cual es de gran ayuda para la toma de decisiones informada.

En el año 1994, a través del acuerdo nacional para la modernización de la educación básica, los Grupos Integrados Específicos para Hipoacúsicos se transforman en el Centro de Atención Múltiple no. 17, el cual continúa atendiendo a la población con diversidad funcional con problemas en el área auditiva dentro de las escuelas regulares. Sin embargo, también se requería una transformación en el

Modelo de atención, el cual ahora sería Educativo en comparación con el anterior que era clínico donde se daba énfasis a distintos aspectos para dar una educación más integral ahora en el modelo educativo solo se enfoca a la parte cognitiva hablando académicamente.

En 1996 por primera vez se integran nuestros alumnos egresados de secundaria al examen único de selección para la educación Media Superior. Para 1997 Se formaliza el proceso de selección del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) para la educación media superior ingresando nuestros alumnos egresados de secundaria a la base de datos oficial. A partir de ese año algunos de nuestros alumnos egresados presentan su examen en la Comisión Metropolitana de instituciones Públicas (COMIPEMS) para ingresar a una de las instituciones de nivel medio superior, observando que de los alumnos que realizan su examen la mayoría logran ingresar a escuelas como Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETIS) y Colegio de Bachilleres (CB).

En el año 2011 se cancela la atención de los grupos de Intervención Temprana en los CENDIS, debido a la escasa población.

En el año 2011 de manera general el CAM 17 inicia la implementación del Modelo Social, lo cual se llevó a cabo a través de diversos grupos de estudio por niveles (Preescolar, Primaria y Secundaria), el intercambio de experiencias y conocimientos, asistencia a cursos por parte de docentes, intercambio de información por medios electrónicos y físicos, etc. En este momento aún se trabaja para lograr la atención a la diversidad y lograr que todos los alumnos logren los aprendizajes esperados de acuerdo a sus características y condiciones.

A inicio del ciclo escolar 2015 se separa el CAM 17 formando dos escuelas, una brinda atención a los niveles de Preescolar y Primaria, quedándose en las instalaciones de Torresco y el otro servicio que brinda atención al nivel Secundaria, cuya sede se trasladó a mediados del mes de enero del 2016 a las nuevas



instalaciones ubicadas en División del norte, convirtiéndose éste último en el CAM 73 a partir de marzo del 2016.

Como se acaba de mencionar el servicio ha pasado por distintas reformas igual que la educación regular las cuales han ido modificando su forma de atender a las personas con discapacidad. Dentro de las reformas se pueden mencionar las de los años 1975 hasta la de 2002. Juárez y Santamaría (2007:5-15)

Las oficinas están ubicadas de manera provisional en Calle Viena 121 Col. Del Carmen, Alcaldía Coyoacán en la Ciudad de México, CP 04100. El CAM 73 tiene a su cargo 9 grupos de secundaria (ver anexo 1)

Los grupos (ver tabla 5 y 6 en anexo 3) están distribuidos en 3 módulos: módulo sur, módulo oriente y módulo centro. Los cuales están dentro de escuelas secundarias técnicas de esta Ciudad de México. Se trabaja desde hace ya 45 años con grupos integrados en donde los alumnos se incorporan en algunas actividades con los alumnos oyentes como educación física, taller y artes.

En el caso del alumnado con discapacidad funcional en el área de audición se utilizan diversas estrategias y uso de su lengua materna LSM (Lengua de Señas Mexicana) de la cual se abordará de manera más general más adelante.

Los grupos se conforman en la actualidad de 8 a 15 alumnos según la capacidad del aula que se nos proporciona en cada escuela y son atendidos por una maestra especialista en audición y lenguaje del Centro de Atención Múltiple, así como por los propios maestros/as de la institución a la que asisten al incluirse con otros grupos para participar en diversas actividades (aula de medios, computación, educación física, talleres, actividades cívico-culturales, actividades artísticas, biblioteca) de acuerdo al grado escolar que cursan.

En estos grupos las maestras tienen que abordar los contenidos incluidos en las asignaturas que proponen los planes y programas de estudio vigentes para educación regular. Realizando adecuaciones curriculares para que los adolescentes

con discapacidad auditiva puedan acercarse a los aprendizajes esperados. Entre estos contenidos se encuentran aspectos de Educación Sexual.

**“Percibimos nuestros pensamientos a través de los grupos a los que pertenecemos”**

**Anónimo.**

## 1. La definición de pérdida auditiva

Es entendida como una “alteración” Sánchez et al, (2016:15), afectando uno de los órganos de los sentidos el oído interno, presentando las personas que lo padecen dificultad a distintos grados para percibir el sonido. Esto puede ser desde que se nace o durante las distintas etapas del ser humano por diversas situaciones.

## 2. Tipos de Sordera

La pérdida de la audición puede ser total o parcial. Tellez (2005:206) plantea que “el oído tanto interno como medio y el externo (ver figura 1), tienen posibilidades de sufrir alguna alteración”.

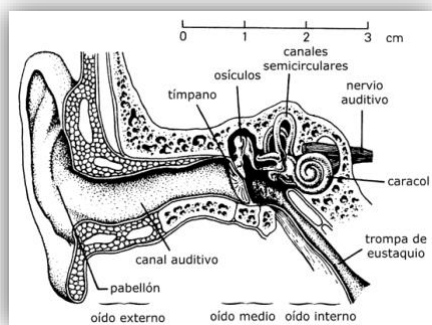


Figura 1 Esquema del oído.

Tales alteraciones se pueden presentar desde el nacimiento hasta los primeros años de vida. Hay dos formas de clasificar la sordera: en función de las áreas implicadas (tabla3).

Tabla 3

*Tipos de sordera por áreas implicadas.*

Conductiva: localizada en el oído externo o medio.
Sensorial o neurosensorial: Localizada en la coclea
Hipoacusia mixta: se encuentran afectados el oído externo, el medio y el interno

Nota: Elaboración propia.

o en función del nivel de percepción (ver tabla 4).

Tabla 4

*Se clasifica la pérdida auditiva según el nivel de percepción.*

Audición normal	Leve	Moderada	Severa	Profunda
0 a 20 dB	20 a 40 dB	41 a 60 dB	61 a 90 dB	Mayor a 90 dB

Nota: Elaboración propia.

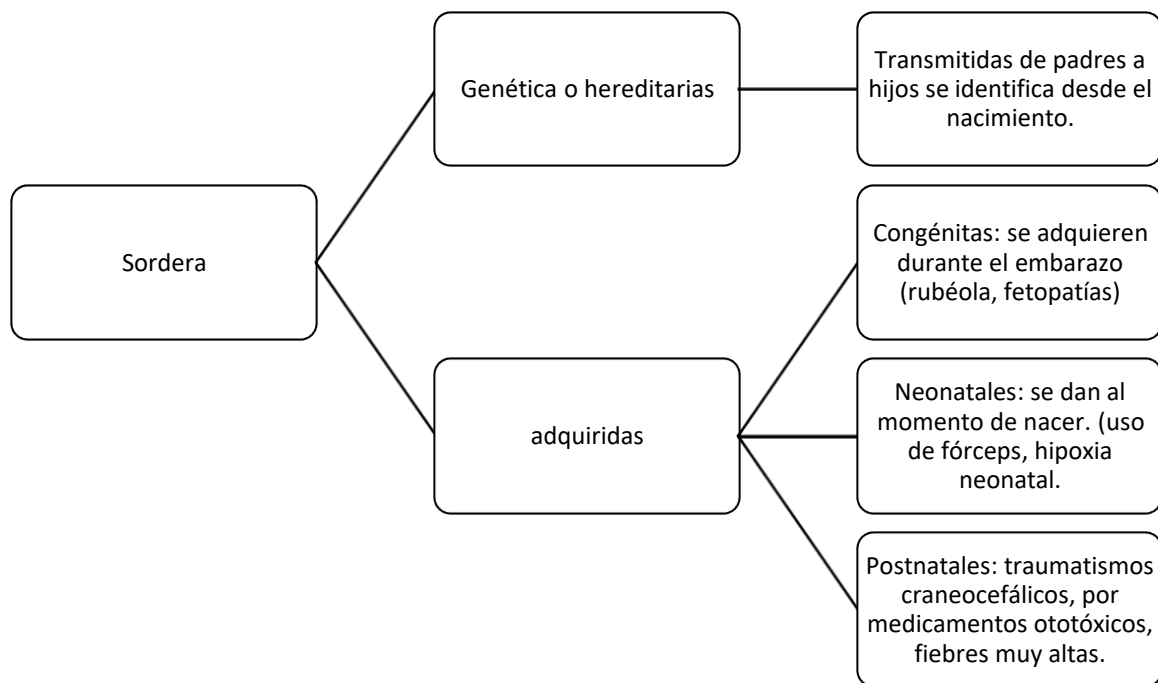
Hablar de diversidad funcional en el área de audición es abrir un abanico de posibilidades, ya que esto incluye todas las formas y condiciones físicas que dificultan, limitan o imposibilitan el uso de este sentido; una persona sorda es

aquella que tiene una pérdida auditiva mayor la cual va desde el nivel perceptual de 61 a 90 dB (Profunda) e hipoacusia se empleará a las personas con una pérdida auditiva menor que va desde la percepción de 40 a 60 dB siendo candidatos a la cirugía para insertar el implante coclear. (Álvarez, 2020:17)

### 3. Etiología de la Sordera

Las causas de la diversidad funcional en el área de audición (Figura 2) son diversas y se ejemplifican en el siguiente organizador gráfico:

Figura 2 Etiología de la sordera.



Dependiendo del tipo de pérdida auditiva, las personas presentan dificultades en la adquisición del lenguaje oral y la abstracción del pensamiento, por lo que se conceptualiza de manera diferente los conocimientos del mundo debido a que su canal de aprendizaje es visual. Para (Martín,1995:213-215): La inteligencia en las personas sordas es básicamente normal. No obstante, se dan discrepancias sobre

el nivel de habilidades en las tareas de contenido verbal, que sólo son posibles cuando se maneja un adecuado nivel lingüístico.

Lo cual influye en menor o mayor medida en el proceso de enseñanza aprendizaje, aunado a la parte comunicativa entre ellos y sus familias, que en la mayoría de las veces no proporciona un ambiente en el cual las personas con diversidad funcional puedan desarrollarse lo más adecuadamente.

El tema de la sexualidad y su ejercicio no son la excepción. Tellez (2005: 203) explica que en sesiones de trabajo encontró tres aspectos que influyen en la educación sexual de las personas sordas:

- 1) Temor a lo que signifique práctica de la sexualidad, por asociarse al peligro.
- 2) La información que tienen las personas sordas continúan cargadas de mitos y tabúes.
- 3) Es una población que en general no reciben información sobre sexualidad y estos los enfrenta a un mundo desconocido haciéndolos más propensos a sufrir engaños y abusos.

Tellez (2005: 215) expresa que “En general, existe un sentimiento de temor hacia lo que signifique práctica de la sexualidad, pues ésta se asocia con el peligro” sobre todo por las enfermedades de transmisión sexual. Un aspecto que influye al momento de tratar estos temas es el uso, manejo e interpretación del LSM. Esto debido a que varios de los familiares no lo saben y entonces la comunicación es limitada.

#### 4. La cultura sorda

En México según datos de ENADID del año 2018 INEGI (2019:4) existían aproximadamente 18.6% de personas con discapacidad auditiva. No obstante se desconoce el número de personas que usan el LSM (Lenguaje de Señas Mexicana) para comunicarse entre ellos. Si tomamos en cuenta que el lenguaje es la llave de acceso al conocimiento, costumbres y tradiciones que son consensuados por la

sociedad y comunicados por la misma, el lenguaje de señas mexicana no es la excepción.

De acuerdo con Serafín y González (2011:12) El lenguaje de señas tiene reglas:

- No es de mala educación el señalar a las personas.
- Los intérpretes deben usar color liso que contrasten con la piel.
- La joyería es discreta.
- No deben de estar pintadas las uñas.

La manera en cómo aprenden las personas con diversidad funcional en el área de audición se da usando los canales de aprendizaje: visual, auditivo y kinestésico. Existen apoyos como auxiliares auditivos y el implante coclear<sup>7</sup> los cuales en su mayoría ayudan a tener una ganancia auditiva a distintos decibeles y eso mejora su escucha. En un artículo de Marín (1995:213) menciona que: “en la mayoría de los trabajos revisados se señala que la inteligencia en las personas sordas es básicamente normal” presentan algunas dificultades sobre todo en la parte escrita.

Ortega (2019:20) comenta que “los niños también necesitan aprender a convertir las palabras en referentes individuales y reales del mundo”. Esto para lograr asimilar las palabras de manera escrita.

Otro de los apoyos es la Lengua de Señas Mexicana (LSM) que según con Ortega (2019: 27)

es la lengua natural de las personas sordas y se debe de buscar el acceso a la misma desde edades tempranas, debido a que esta favorece el aprendizaje más sólido, si no que además es el vehículo para el desarrollo cognitivo de las personas.

---

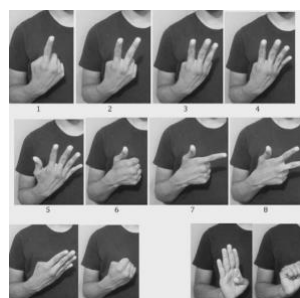
<sup>7</sup> El implante coclear es un dispositivo electrónico que proporciona sensación de audición. (De la Torre y et al. 2009: 7- 8)

En el caso práctico es verídico, pero aun así existen limitaciones debido a que no hay señas para explicar todos los conceptos que se manejan en el español sin embargo les ayuda a entender un poco lo que pasa alrededor de ellos. En la LSM se utiliza la dactilología que es el deletreo de las palabras o de las letras y los números como se muestra a continuación:

Figura 3 *Abecedario*



Figura 4 *Números*



y los ideogramas que representan con una o varias configuraciones de la mano distintos objetos o palabras. Como:

Figura 5 y 6 *Secuencia para hacer la seña de "HOLA"*





Figura 7

*"Gracias"*



El lenguaje de señas es específico de cada país y región, su evolución ha sido lenta y complicada, hay variantes debido a las comunidades de personas con diversidad funcional en el área de audición que existen en el país. La LSM poco a poco ha ido creciendo y adoptando nuevas señas que les ayuden a poder comunicarse y expresar sus pensamientos, experiencias y acciones.

## 5. La Comunicación en personas con diversidad funcional en el área de audición.

La comunicación es un aspecto importante en la vida del ser humano ya que por medio del lenguaje o idioma se expresan ideas, palabras y conceptos, mismos que a su vez, transmiten cultura como las costumbres y tradiciones de un pueblo. El aspecto de la comunicación con personas con discapacidad funcional en el área de audición no es fácil. El desarrollo de la lengua para las personas con diversidad funcional en el área de audición se da igual que para el resto de las personas; por medio del contacto que se tiene con ella desde pequeños. Facilitándose más a los hijos de padres sordos.

Cuando un niño sordo nace en el seno de una familia sorda, ve un lenguaje visual que su mamá lo lleva en brazos. Tiene la capacidad de mostrar sus primeras (señas) palabras y de expresarse ampliamente antes de ir a la escuela. SEP (2012:37)

Cruz (2008:10) que:

“Los Sordos no hablan con palabras articuladas de forma oral, los Sordos señan, utilizan la vista, sus manos, su cuerpo, sus gestos faciales, y el espacio circundante para interactuar con el otro”.

De acuerdo con Álvarez, Barquín, Iglesias, Díaz, Hernández y Ordoñez (2019) para lograr una comunicación lo más cercana con las personas con diversidad funcional, en el área de audición se realiza un trabajo en equipo entre tres personas que están a cargo del grupo (ver figura 3)

El **DOCENTE DEL GRUPO**. El cual reconoce las necesidades de los estudiantes y apoya los procesos de aprendizaje, conoce, domina o está en proceso de aprender LSM.

El **INSTRUCTOR SORDO** (nativo de la LSM). Hace un modelaje lingüístico y cultural en el aula, propicia el enlace con la comunidad escolar y apoya al docente en el desarrollo de las actividades.

El **INTERPRETE DE LSM**. Funge como puente de comunicación entre la comunidad sorda y la comunidad oyente, al tiempo que fortalece los procesos comunicativos en la escuela y en el aula.

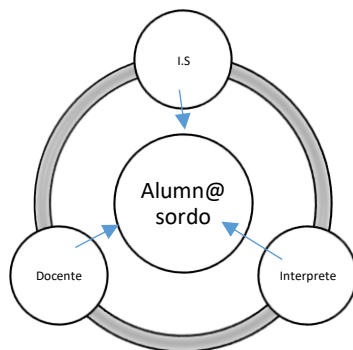


Figura 3 *Diagrama de interacción* entre docente, intérprete e Instructor sordo con el alumnado. Elaboración propia.

Lo anterior es un ideal debido a que sigue existiendo en el sistema educativo actual carencias entre las que destacan falta de personal y además preparado. En mi experiencia me encontraba con dos instructores sordos en el servicio para atender a 8 grupos y no se cuenta con intérprete certificada de LSM. Por lo que las docentes son las encargadas de realizar la interpretación sobre lo que están viendo en sus asignaturas, con dudas sobre todo al manejar conceptos para los cuales no hay una seña específica.

Existe otra parte para Romero y Nasielsker mencionados en SEP (2012: 37) señalan que cuando un niño tiene una pérdida auditiva superficial entre 25 y 65 dB, comúnmente puede adquirir lenguaje, recibir información y adaptarse al entorno de manera normal.

## 6. Sexualidad en LSM

Para los oyentes el hacer mención de la palabra sexualidad es todo un constructo social ya validado de manera cultural utilizado en diversos contextos y entendido en muchos otros. Pero en la cultura sorda esto no sucede de la misma manera. Recordando mi primer contacto con los alumnos y después de aprender a interpretar su conversación y entender un poco de la estructura de su Lenguaje, observé que los alumnos presentaban una barrera que es la comunicativa (interactiva) dificultando la comunicación con sus padres (en el caso de que estos sean oyentes) necesaria para entender lo que les rodea, y tener una interacción con el entorno de manera eficaz.

Hablar de educación sexual en la comunidad sorda es observar algunas limitaciones también en la expresión (explicación) de quién enseña, debido a que aquí se refiere a un lenguaje que representa los objetos y conceptos con posicionamientos de las manos. El LSM hace más alusión a aspectos físicos más que a cuestiones cognitivas o de significados. Uno de los puntos importantes para

interpretar el LSM es contextualizar lo que se está señalizando y entonces tendrá un significado y un significante.

Es por ello que a continuación se hace mención y representación de algunas señas utilizadas por la comunidad para referirse a aspectos relacionados con el aspecto sexual. Considerados importantes de conocer por los docentes para ser empleados en las sesiones de educación de la sexualidad de los adolescentes.

Figura 4

*ABORTO*

*MÉTODO ANTICONCEPTIVO*



No hay seña se explica (LSM) según el contexto.

Figura 5

*CONDÓN*



Figura 6

*EMBARAZO*



Figura 7



*DIU*



Figura 8 *ESPERMATOZOIDE*

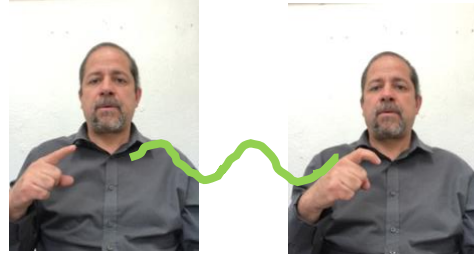


Figura 9



*EYACULAR*



Figura 10



*GAY*



Figura 11 *HACER EL AMOR*



Figura 12 *HOMOSEXUAL*



Figura 13 *LESBIANA*

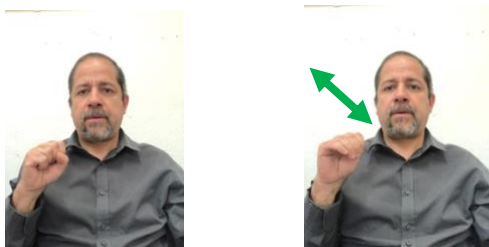


Figura 14 *MASTURBACIÓN HOMBRE*



Figura 15  
*MASTURBACIÓN MUJER*



Figura 16  
*MUJER / HOMBRE*



Figura 17

NACIMIENTO



Figura 18

OVARIO



Figura 19

ÓVULO



Figura 20

PENE

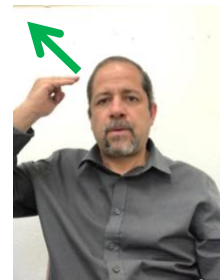


Figura 21

BISEXUAL



Figura 22

PENETRACIÓN





Figura 23  
*PROSTITUTA*



Figura 24  
*RELACIÓN SEXUAL*

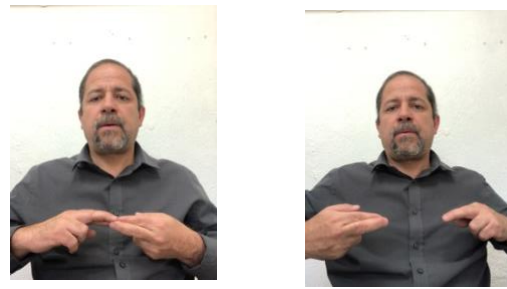


Figura 25  
*SEMEN*



Figura 26  
*SEXO*



Figura 27  
*SEXO ANAL*



Figura 28  
*SEXO ORAL HOMBRE*





Figura 29  
*SEXO ORAL MUJER*



*TRANSEXUAL*

No hay seña se explica (LSM) según el contexto.

Figura 30  
*TESTICULOS*



*TRAVESTI*

No hay seña se explica (LSM) según el contexto.

Figura 31  
*MENSTRUACIÓN*



Figura 32  
*VAGINA*



Figura 33

## VIOLACIÓN



Los verbos que se emplean son: abortar, discriminar, eyacular, fecundar, marcar (traumar), masturbar, penetrar, prostituir, reprimir-aguantar, seducir y violar los cuales algunos están llenos de significados. El criterio de elección de las señas que aparecen arriba se hicieron primero al realizar una lista con los conceptos más utilizados en las clases de educación de la sexualidad y después fueron revisadas y consensuadas con el I.S<sup>8</sup>. Edgar Sanabria Ramos como las que se utilizan en el Lenguaje de Señas Mexicana al hablar de sexo.

El Lenguaje de Señas Mexicana es un medio ideal para que las personas con diversidad funcional en el área de audición y lenguaje puedan acceder a los conocimientos de una manera más fluida. En la actualidad aún la parte médica se opone a su difusión y desarrollo por considerarla un obstáculo para que las personas con esta diversidad funcional desarrollen el lenguaje al igual que las personas oyentes. Esto se ve en el enfoque médico-terapéutico (SEP, 2012: 33) en el cual se observan los siguientes aspectos:

- Personas con una discapacidad, una pérdida o faltante.
- El acceso al lenguaje oral depende enteramente de un trabajo terapéutico largo e intenso.

---

<sup>8</sup> Instructor Sordo.

- El niño sordo no adquiere sino aprende, la lengua oral.

Sin embargo, se ha comprobado que una persona con hipoacusia necesita reunir una serie de condiciones para poder utilizar auxiliar que le ayude al acceso al lenguaje (Torres, Márquez y Rosete: 2009: 41 a 65):

- Detección oportuna de la hipoacusia.
- La edad ideal de detección (3 meses de edad).
- Evaluación costo/beneficio.
- Disponibilidad
- Accesibilidad, compromiso y recursos.
- Ambiente familiar y social.

Las cuales pocos reúnen. Y si logra escuchar es necesario el continuar en terapia de lenguaje. Esto aunado a la parte cultural en la cual hay en algunas familias hasta tres generaciones de personas con esta diversidad funcional y por ende se niegan a utilizar diversos dispositivos que potencializan la audición.

Sólo la comunidad puede proponer, modificar o implementar nuevas señas para referirse a distintos objetos y/o conceptos.

**“Dime algo y lo olvidaré. Enseñame algo y lo recordaré. Involúcrame en algo y lo aprenderé.”**

**Benjamín Franklin**

## 1. Implementación de la educación sexual en México.

La educación sexual se ha tratado de implementar en nuestro país como contenido en los planes y programas de estudio siendo esto posible hasta 1970 que de manera institucional fue implementada por el presidente Luis Echeverría Álvarez; fue hasta la reforma educativa de 2011 que se incluyeron otras temáticas como contenido en las asignaturas de ciencias naturales desde el cuarto grado y en secundaria en las asignaturas de biología, formación cívica y ética y asignatura estatal. (Robles 2015; Rosales 2011)

En 2012 en la evaluación de la implementación de la Declaración Ministerial para Prevenir con Educación uno de los puntos señalados es “Incluir el tema de la educación integral en sexualidad y de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes, en las políticas públicas y programas de acción federales durante el periodo 2013 – 2018” (Hunt y Monterosas, 2012:2)

Así que desde su aparición en los planes y programas de estudio y desde su implementación, la educación sexual ha sido criticada y debatida por diversos sectores de la sociedad, debido a que investigaciones (Lerner 2008; Stern 2008; Stern 2012; Szasz 2008) realizadas no han arrojado los resultados que se esperaban por parte del gobierno observándose consecuencias en la actualidad, presentándose en las instituciones educativas de nivel básico tales como: embarazos, enfermedades de transmisión sexual y poco entendimiento de la información contenida en la red, han llevado sobre todo a la población vulnerable que es con la que trabajo en la actualidad, a tomar decisiones equivocadas teniendo repercusiones en su vida.

En la educación sexual influyen no solo los planes y programas de estudio sino diversos factores como: sociales, culturales y económicos, los cuales han sido investigados Lerner y Szasz (2008:382) en un cuadro realizan una “tipología del embarazo adolescente de acuerdo a los estratos socioeconómicos.” Pongamos por ejemplo el embarazo adolescente. La literatura arroja que es un problema multifactorial, donde otros factores *no escolares* tienen un peso central (pobreza, marginación, violencia intrafamiliar, bajas expectativas, autoconcepto, ausencia de proyecto de vida, etc.) Stern (2008) aborda desde la perspectiva social a los adolescentes y a las condiciones sociales que los rodean, al poner en énfasis en la situación de vulnerabilidad de los jóvenes, todo ello resultado de investigaciones y seminarios.

Hablar sobre educación de la sexualidad es un reto cada vez mayor ya que los docentes utilizando el bagaje cultural que tienen (valores y prejuicios) se enfrentan a los alumnos, los cuales evidencian que creen que ya son expertos en el tema y que no necesitan apoyo. Para Álvarez y Balsa (15) parte de la premisa que “

Es altamente recomendable el que en educación especial se incluyan clases de educación sexual a las niñas, niños y adolescentes. Tomando en cuenta las corrientes de pensamiento vigentes y en el caso de las personas con diversidad funcional en el área de audición tomar en cuenta la cultura. Esto puede mejorar la forma de pensar y la forma de actuar con las personas que le rodea.

Cabe mencionar que el hablar de educación de la sexualidad es ya de por sí complicado a ello hay que sumarle, que los alumnos tienen una discapacidad. Por lo que el objetivo del presente trabajo es como ya se mencionó con anterioridad, diseñar una propuesta pedagógica; durante la práctica docente en el tratamiento de los temas de sexualidad en el nivel de secundaria con adolescentes con diversidad funcional en el área de audición ¿Cómo abordan las docentes de educación especial en el CAM los temas relacionados con la educación sexual? Se espera que la presente coadyuve a reflexionar sobre la manera en que se abordan los temas de educación sexual en educación especial. En el presente trabajo poco a poco se irán abordando los principales elementos a tomar en cuenta al momento de

la implementación de la propuesta pedagógica aplicable en el CAM de manera específica.

Pretendiendo que la presente coadyuve a reflexionar sobre la manera en que se abordan los temas de educación sexual en educación especial. En el presente trabajo poco a poco se irán abordando los principales elementos a tomar en cuenta al momento de la implementación del trabajo sobre temas de sexualidad.

## 2. Perfil del educador sexual de personas con diversidad funcional en el área de audición

Vivimos en una sociedad donde la sexualidad atraviesa a todas las personas mediante sus pensamientos, en valores, prejuicios, actitudes y percepciones los cuales transmitimos a otras. Sin embargo, esto no quiere decir que por el hecho de compartir experiencias o creencias no nos hace que seamos expertos en el tema de la educación sexual.

Si bien la educación de la sexualidad es abordada de manera institucional desde su principal institución que es la escuela, la cual imparte en su mayoría el Estado, la formación de las y los docentes en el tema es deficiente. Dichas formaciones deberían basarse en el conocimiento científico de la sexualidad, pero en la realidad, es que las y los docentes están interesados ya sea porque imparten docencia con carencias, y en general, por interés propio. Es difícil abordar las temáticas con las personas con diversidad funcional, ya que se tiene que tomar en cuenta sus propias formas de aprender y de cómo se transmiten la información.

Aun así, la preparación que obtienen las y los docentes muchas veces se queda en la transmisión de conocimiento con un enfoque biológico, el cual no es integral; ya que, para hablar de una educación integral de la sexualidad, debemos partir de distintos enfoques como el sociológico, entre otros. Por lo anterior, no existe un involucramiento, asimilación y formación integral por parte del docente o de la autoridad educativa para poderlos capacitar en el abordaje de los temas de educación sexual.

Entonces ¿Cuál es el perfil de la persona educadora sexual en el espacio de las discapacidades, particularmente la hipoacusia?, ¿Cuál sería el marco ético de partida para abordar estos temas que son muy complejos aún en la realidad?, ¿Cómo trabajar con la comunidad escolar incluyendo a directivos, padres de familia y estudiantes adolescentes?, ¿cómo romper los mitos, tabúes y creencias ante una sociedad patriarcal?

Primeramente, consideramos que el educador o educadora sexual debe asumir su sexualidad, reflexionar sobre los prejuicios y acciones que tiene con respecto a esta. Para poder trabajar con el alumnado los temas de educación sexual, se debe tomar en cuenta los saberes y conocimientos previos y por medio de las adecuaciones poder construir los nuevos conocimientos.

### 3. Redefiniendo el perfil del educador sexual desde distintos autores.

Hablar del perfil es hablar de aspectos que hacen alusión a la subjetividad de las personas, además de incluir la manera de pensar que está vigente para cierto momento histórico (tiempo espacio determinado). De acuerdo con el DLE (Diccionario de la Lengua Española) la palabra perfil es el conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a alguien o algo. Por lo que se caracterizara el ideal de educador o educadora sexual, poniendo especial énfasis en las herramientas que debe poseer.

Para ser un educador o educadora de la sexualidad, debemos empezar por entender y trabajar como vivo mis valores, desde que punto de vista estoy partiendo y cuáles conozco y reconozco en mi persona. Investigar sobre los derechos humanos para establecer cuáles valores estoy desarrollando como persona y quiero promover como educador o educadora sexual con mis alumnas (os) así como en los contextos donde me desenvuelvo.

Se menciona que “la importancia del entorno sociocultural, así como la de los antecedentes históricos, son importantes para entender los valores vigentes en una

sociedad” (Conora,1996:187) y que podamos ser parte de esa transformación en las actitudes que tenemos a la hora de socializar.

El educador (a) tendrá que vivir ¿qué es un valor? Esto a través de la reflexión y formación constante. Para tal efecto usaremos el siguiente “son propiedades de la personalidad, preferencias, disposiciones, psíquicas” Latapí (2001:60). Los interiorizamos en nuestra personalidad como actitudes, sentimientos, convicciones o rasgos de carácter”, estos valores que tenemos los manejamos en cualquier contexto en el que nos movemos porque están interiorizados, pero si somos capaces de reconocer nuestras limitaciones en cuanto lo que sé de los valores, podré buscar información que permita ampliar y diseñar estrategias que fomenten una información real y científica.

Ahora bien, la práctica de los valores se interioriza en el alumno (a) con las enseñanzas de los padres, las madres y educadores principalmente; pero estos también son transmitidos a partir de los medios de comunicación, los cuales ofrecen constantemente mensajes, imágenes que logran captar la atención del alumnado con lo que el docente tiene que poner de suma importancia a este medio, puesto que en él se muestra los cambios que día a día tienen los valores.

Para: García, París, Fernández y Padrón (2009:6) “se deben de promocionar los valores implícitos en la Sexualidad, que son aquellos que hacen referencia al placer, al respeto, a la confianza, al conocimiento, a la comunicación, a la igualdad y a la diversidad”.

En este apartado se consulta como primera fuente a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) con el fin de analizar las características de educadores sexuales que deben poseer los futuros docentes de educación básica.

La DGESPE con apoyo de la Coordinación de Asesores del Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública diseñó e implementó el Programa de Formación de Formadores en Educación Sexual en la Escuela y el Género de Educación 2008-2012 (SEP, 2007), dicho programa se aplicó en cinco



Licenciaturas de tres Escuelas Normales del Distrito Federal: Escuela Normal Superior de México, Escuela Superior de Educación Física, Escuela Nacional de Maestras de Jardín de Niños, con el propósito de que las y los docentes en formación, incorporen a sus conocimientos y metodologías, el tratamiento de los temas de educación sexual y género.

Cuando se habla de sexualidad en un salón de clase, puede generar incomodidad para los integrantes de la comunidad educativa como alumnos, docentes y los padres y madres de familia por sus creencias religiosas en torno al tema, por tal motivo en ocasiones las y los profesores/as omiten contenidos que se desarrollen dentro de esta temática, "Se destaca la necesidad de generar espacios para que los docentes fortalezcan el conocimiento sobre el desarrollo social y moral de sus alumnos" (Rodríguez,2009:2). Siendo necesaria la capacitación en educación sexual para poder realizar su labor de manera integral. Consideramos que las y los docentes no deben evaluar la moral de sus estudiantes, ya que esto puede generar prejuicios y estereotipos que serán emitidos a las y los alumnos.

El proyecto anterior se desarrolló como curso-taller, donde los temas centrales atendidos fueron: educación sexual en la escuela, enfoques de sexualidad, sexualidad en la infancia y adolescencia, situaciones de riesgo y prevención, ética y derechos sexuales, la organización de programa no considera como tema a abordar la diversidad sexual.

Realizando el análisis de los objetivos de dicho proyecto, así como cada uno de sus unidades temáticas, encontramos que un docente como educador sexual debe poseer las siguientes características: Implementa la didáctica para replicar temas de educación sexual en la escuela, se debe de incluir el modelo de "Hologos sexuales" (Rubio y Ortiz 2012:19) y la perspectiva de la sexualidad como construcción social; diseña y argumenta estrategias para incorporar la educación sexual y derechos sexuales en temas del currículum; identifica la escuela como instancias en la que se regula las conductas y prácticas sexuales; las necesidades sexuales de adolescentes de acuerdo a su contexto; las situaciones de riesgo para la salud sexual y reproductiva de adolescentes; abordar los contenidos de

sexualidad en los planes y programas de estudio y su relación con el desarrollo de competencias; difundir los beneficios de una educación sexual científica y laica; realiza recomendaciones para impulsar la educación sexual en la escuela y en la comunidad. Reconocer el papel de la escuela frente a otros factores cruciales de la sexualidad: los medios, la producción económica y las tensiones políticas; la necesidad de un marco ético en sexualidad y su relación con los valores a promover; distingue las etapas del desarrollo psicosexual del niño y del adolescente; fomentar la cultura preventiva en el cuidado de la salud sexual de niñas, niños y adolescente y manejo del marco internacional y nacional de los derechos sexuales de adolescentes. Implementándolo en el CAM. Epstein y Jhonson (2000:137) argumentan que las y los docentes en las escuelas:

Se desexualizan, atendiendo para ello muy bien las diferencias de género. Forman una especie de protección en un área potencialmente peligrosa de su vida; no admitirán ante sus alumnos que la sexualidad puede constituir una parte importante de sus experiencias vitales; las sexualidades de los profesores permanecen ocultas en muchos aspectos.

Teniendo algunas diferencias de cómo se identifican con el tipo de vida que llevan; le hablará de una sexualidad legitimada en el contexto escolar: sexualidad indirecta; el educador debe en su actuación ser lo más coherente posible, dejar de entrever su vida lo bastante para despertar la imaginación de sus alumnos.

Ya que desexualizar la escuela es inútil; no reproducir los discursos sexistas dominantes; están sujetos a formas habituales de vigilancia por parte de autoridades conservadoras; las escuelas hacen todo lo posible por prohibir las manifestaciones de la sexualidad de alumnos y profesores; las formas que tiene la sexualidad de presentarse en las escuelas están fuertemente determinadas por las relaciones de poder entre docentes y el alumnado; hacer constantes inversiones psíquicas y sociales en ellos; contemplar juntas las culturas del profesor y del alumno.

Cada una se produce en relación con la otra; son los responsables de la desexualización de la escuela; dentro de la escuela, la identidad sexual de los

profesores se vincula al papel del “guardián moral”, que sirve de ejemplo para los niños y regula las sexualidades de los jóvenes; la sexualidad es, para los profesores, un territorio a la vez inevitable y peligroso. La cuerda floja por la que deben andar, entre su función pública y su vida privada, lleva implícita la inseguridad; la sexualidad en general se oculta en la escuela; sin embargo, esta característica general se aplica de distinta forma, según de qué sexo y de qué sexualidad se trate, con unas consecuencias completamente desiguales; la vigilancia de la sexualidad que ejercen las instituciones con capacidad de regulación hace difícil, incluso para el profesor inspirado, la dedicación a una pedagogía apasionada, sobre todo en torno a las cuestiones sexuales; y cuando los alumnos sienten vergüenza por hablar de sexo y de deseo; una estrategia que pueden emplear los docentes consiste en distender el ambiente evitando, mediante dispositivos de ficción, que en la clase haya que recurrir a revelaciones personales.

Por lo tanto; la escuela está asociada, de una forma particularmente rica y compleja, con la sexualidad. Son unas relaciones que funcionan en dos niveles, y que a la vez están conectadas entre sí. El primer nivel corresponde a la propia escuela. Como sitios en los que se desarrollan actividades cotidianas, donde los alumnos se escolarizan, como seres sexuales, pero también las y los docentes (Epstein y Johnson; 2000: 122).

Para Páez et al. (2013: 12) “El docente es un guía que debería educar con el ejemplo tomando en cuenta los siguientes atributos”: 1) Confrontar valores y actitudes hacia la sexualidad; 2) Ser comprometidos; 3) Ser observador; 4) Debe tener buen manejo de situaciones; 5) Debe conocer los valores y estilos de vida de los jóvenes; 6) Ser promotores de prácticas que favorezcan el ejercicio libre y sano de la sexualidad. 7) Mostrar empatía, respeto, confianza y el interés por los problemas de los jóvenes. 8) Ser honesto, sincero, imparcial, abierto, sensible y capaz de comunicarse sin olvidar las técnicas pedagógicas actuales; 9) Tener en claro la normatividad; y 10) Ser claro en el lenguaje, modulación de voz, presencia agradable, capacidad de adaptarse a diferentes situaciones y ser un ágil

entrevistador. Es uno de los que aborda la diversas de aspectos a tener como educador sexual.

Una serie de requisitos a cumplir que como ya he venido diciendo, podrían resultar en el sentido estricto de la palabra inalcanzables pues como seres humanos socializados el entorno social afecta y desestabiliza nuestras acciones cayendo en ocasiones en actitudes y lenguajes prejuiciosos.

Sin embargo, no quiere decir que no se pueda desarrollar habilidades que ayuden a mejorar las actitudes y acciones con respecto a cómo ser un mejor educador (a) sexual.

Finalmente, para Paéz et al. (2013:10) “los y las docentes deben ser agentes de cambio”. Considero que es una tarea nada fácil si me permiten la expresión, debido a la desvalorización que los mismos docentes han generado en la mal dicha por los políticos “Reforma educativa” implementada por el gobierno del Lic. Enrique Peña Nieto.

El docente ocupa un lugar de vital importancia en la educación de la sexualidad pues, junto con otras personas, tiene la posibilidad de guiar a los adolescentes a la reflexión, y con su actitud y sus habilidades hacer del aprendizaje algo significativo y de aplicación factible en la vida real (Hiriart,2011:25).

Así mismo Hiriart (2011: 28) argumenta que:

desde un punto de vista práctico, en la educación formal, el proceso de aprendizaje se puede guiar empleando una metodología participativa, cuyo objetivo es lograr que el individuo exprese sus opiniones, las comparta con los demás y reflexione al respecto. Al hablar de sexualidad, es muy importante tener claros los límites de respeto y seriedad; ya que se podría dar el caso (en virtud de los mitos y tabúes al respecto) de que los comentarios de los jóvenes se tornaran vulgares o agresivos

Finalmente se puede decir que el docente que pretenda ser educador sexual requiere ser:

- congruente,
- respetuoso,
- honesto,
- empático y dinámico,
- propiciar buena comunicación con los adolescentes,
- en un ambiente de confianza basado en corrientes teóricas que ayuden a entender las prácticas que se ponen en juego durante el tratamiento del tema de la sexualidad humana.
- Sobre todo, que sea congruente con su sexualidad, consciente de sus prejuicios, creencias que trae interiorizadas y que tendrá que trabajar en la ética para ser personas objetivas.
- Necesita tener conocimientos suficientes acerca del tema y transmitirlos en forma clara a los participantes, (Hiriart, 2011:11).

Considero que este perfil se logra y se adquiere poco a poco, mediante la formación continúa de los docentes en educación sexual es una necesidad que se debe atender de manera constante por tal motivo se propone la propuesta de intervención pedagógica en las docentes del CAM para reforzar la práctica educativa en el manejo de contenidos de educación sexual. El educador mismo puede ser un buen indicador de este proceso, si se observa en cada sesión y reflexiona acerca de lo sucedido. Por lo que la retroalimentación externa reafirma, aclara o cuestiona las propias percepciones y creencias de la práctica educativa del educador sexual.

La modificación y asimilación de actitudes, la toma de conciencia, y conocimientos además de la responsabilidad sobre la propia sexualidad es un proceso lento, y no se puede pensar que en un par de charlas de sexualidad la situación y las conductas van a cambiar. Para esto se requiere la participación y el compromiso de los individuos (en este caso de los docentes o educadores sexuales, tomando en cuenta su propio proceso de desarrollo.

El educador integral de la sexualidad creará entonces las condiciones óptimas para que el proceso pueda darse de la mejor manera posible:

En el caso de las y los docentes del CAM 73 se requiere que sean:

1. Propositivos para poder hacer diversas actividades.
2. Buenos comunicadores y manejo de la LSM.
3. Adaptables a las condiciones de trabajo.
4. Estar en constante capacitación debido a la población que atiende.
5. Ser de mentalidad abierta esto para poder entender las dinámicas grupales dentro del aula.
6. Gusto por el trabajo en equipo, para poder establecer vías de comunicación con las maestras integrantes de su módulo.
7. Ser autocríticos buscando un área de mejora constante.

Haciendo alusión de manera general el docente es una figura importante dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje que posibilita la conexión de los conocimientos con la axiología. Recordemos que no solo es transmisor de conocimientos, sino que además es transmisor de valores culturales. La axiología esta inmersa en el aprendizaje de manera constante llevándose a cabo así la transmisión de la cultura.

De aquí la frase de Paulo Freire (1997:47) “Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción.” Y la educación de la sexualidad no es la excepción, los docentes son los que crean los ambientes de aprendizaje para el abordaje de distintos tópicos dictando las pautas para su entendimiento y su reproducción en las otras esferas en las que se desenvuelvan las personas como el hogar, los amigos y la sociedad.

#### 4. Delimitación del tema y objetivos

La sexualidad nos acompaña desde antes de nacer hasta la muerte, por lo que la sexualidad no comienza en la adolescencia, ni termina con la etapa de la vejez, pero

por la falta de información se olvidan los extremos: la infancia y la vejez. Pero como lo menciona la SEP (2000: 37) “las personas con discapacidad en varias ocasiones se niega la sexualidad ya que en la sociedad se manejan estereotipos y modelos a seguir y cuando alguien no entra en ellos se aísla o relega”.

El cuerpo docente de los Centros de Atención Múltiple tiene la responsabilidad de impartir las temáticas relacionadas no sólo con las asignaturas de rigor, sino que, además, debe abordar temáticas de educación sexual de manera formal buscando un desarrollo integral de acuerdo a sus necesidades. En educación uno de los objetivos es el brindar educación basada en hechos científicos y analizando la sexualidad humana, desde el eje SEP (2017:450-451) CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SI para proporcionar a las y los jóvenes los elementos necesarios para una toma de decisiones lo más informada posible.

El objetivo de la presente tesina es:

- Realizar el diseño de una propuesta pedagógica para trabajar temas de educación sexual con docentes y personal del CAM 73.

Se aplicaron tres entrevistas semiestructuradas a docentes con la finalidad de conocer cómo se abordan los temas de sexualidad, logrando hacer dos ya que para conseguir la tercera las otras docentes no quisieron participar. Los resultados fueron una guía para formular la presente propuesta tomando en cuenta algunas prácticas educativas que dejaron aprendizajes en el alumnado.

Se entiende por entrevista: “...una conversación sistematizada teniendo por objeto obtener, recuperar y registrar experiencias de vida guardadas en la memoria de la gente” (Sautu, 2005: 47).

**“Es la sociedad la que discapacitada a aquellos sujetos que tienen alguna deficiencia”**

**Oliver, 1998**

Como todos los individuos, las personas con diversidad funcional poseen un cuerpo sexuado que experimenta: sensaciones, emociones, deseos, erotismo y placer y, en ocasiones, tienen la necesidad de relacionarse con otros y otras. La sexualidad, y particularmente la educación merece ser abordada con distintos sectores de la población, entre ellos, niñas y niños con discapacidad.

La sexualidad es una dimensión relevante del ser humano; es un aspecto fundamental en la vida, la experimentamos desde que nacemos y se encuentra presente en cualquier momento por el cual atravesamos a lo largo de nuestra vida.

De acuerdo al Programa de Educación Sexual de la ANEP (2011:11)

Es parte de la vida. Material de apoyo sobre educación sexual y discapacidad para compartir en familia. Podemos decir que la sexualidad trasciende totalmente la función biológica y cobra un sentido distinto donde se expresan integralmente las características propias de cada persona.

Por otra parte, y en palabras de otra autora, se considera “que la sexualidad implica la elaboración psíquica y cultural de los placeres y displaceres que se intercambian corporalmente (...) la sexualidad expresa al sujeto, su subjetividad y su corporalidad” (Rosales, 2010: 17-18).

La sexualidad de las personas con discapacidad no ha sido reconocida, ya que se les encasilla en una postura vulnerable de niñez eterna o poniéndolas en un polo opuesto, como personas que poseen instintos sexuales exacerbados, con lo cual se ha hecho un ocultamiento de esta dimensión de su persona. Para Tallis, (2005:22-23) “El puritanismo moderno impone su triple decreto de prohibición,



inexistencia y mutismo. Comienza a gestarse la idea, de que los niños, como los ángeles, carecen de sexo.”

Todo ello ha promovido las principales peculiaridades de la sexualidad de personas con discapacidad, marcada por una deficiente socialización sexual la cual tendría que tener primero una dimensión cultural, en este caso, lo que se conoce como la “cultura sorda” la cual es distinta a la de las personas oyentes, dar los conocimientos necesarios como lo establecen los organismos internacionales para que los adolescentes con discapacidad auditiva puedan cuidarse y tomar sus precauciones.

Pero, como hemos visto, la sexualidad es un elemento que forma parte de la persona, por lo que no se puede ocultar. Siendo primordial que se tenga aceptación y haya un trabajo para el desarrollo de la dimensión sexual ya que también conforma un vehículo de dimensiones afectivas y psicológicas. Esto se da debido a las interacciones que tienen con sus iguales y a la misma socialización que comienza en la familia, que es una forma de estar en el mundo y de relacionarse con los otros y las otras. Por todo lo que hemos planteado anteriormente es necesario desarrollar programas de educación sexual a las personas con discapacidad por la invisibilidad que se les ha dado en este aspecto.

Según el estándar social, el sexo “normal” debe ser practicado por un hombre y una mujer jóvenes, heterosexuales y sin ninguna limitación física o psíquica. Por supuesto el sexo “normal” es aquel en el que se practica un coito y concluye con el orgasmo. Este tipo de mitos y creencias menosprecian la sexualidad entendida de una manera diferente al estándar y convierte a personas que podrían disfrutar de una sexualidad muy satisfactoria en seres asexuados (Bustamante, 2006 citado en Godoy, Riquelme, Salazar y Matus 2007; p.10).

Preguntar por la sexualidad de los discapacitados y las discapacitadas es preguntar por la sexualidad de unas personas que les ha sido negada su sexualidad por tener una discapacidad por sus propios familiares.

En su capacidad de realización y de intercambio sexual, y que lo han sido, no tanto por su déficit en sí, cuanto por la imagen que de ellos y ellas la sociedad tiene y por el estatuto de 'apartheid' ('excluidos') al que de ordinario se les destina" (Alegre, 1999 cit. en Mendoza, 2019, p.2).

La sexualidad en las personas que presentan diversidad funcional tiene, dependiendo el tipo y grado del déficit, su especificidad en las posibilidades y formas de vivirla, sin embargo, en lo fundamental, es similar a la de las personas sin discapacidad.

"La sexualidad no se inicia en la pubertad pues es un rasgo que acompaña al individuo desde su nacimiento" (Hiriart, 1999: 32). La sociedad tiene entonces que aprender, no solo a vivenciar y respetar el derecho a la sexualidad de las personas con discapacidad, sino también darle las posibilidades de educarse sexualmente para poder ejercerla y vivirla satisfactoriamente. La sexualidad es inherente al ser humano y está presente en cada individuo desde que nace hasta el final de su vida, y se mantiene con la diversidad funcional.

Teniendo en cuenta que existe un vacío y una necesidad real, es que, proponemos un modelo de intervención que sea respetuoso y que parta de la biografía de cada persona con discapacidad, ya que existe un amplio espectro de discapacidades, para ofrecerles distintas posibilidades de resolver sus necesidades interpersonales. Según Hernández (2007:139) entre los derechos que tienen las personas con discapacidad están: "a la no distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en su condición de discapacidad basada en el efecto de deteriorar el disfrute de los derechos humanos entre el que se encuentra la educación y libertades fundamentales" y "el artículo 19 dispone diversas acciones a cargo de las autoridades competentes, que son a favor del mejor desarrollo de las personas con discapacidad". La presente propuesta fue rediseñada de una previa que se realizó con los alumnos en el plantel antes mencionado. Lo consideré pertinente por que durante los tres años que llevo laborando con niñas, niños y

adolescentes con diversidad funcional en el área de audición es una necesidad latente para ellos, sus familias y para el mismo Centro de Atención Múltiple.

## **Programa de educación sexual para los docentes del Centro de Atención Múltiple Nivel Secundaria**

### 1. Objetivo general

Ofrecer a las y los docentes y al personal de apoyo sugerencias de actividades que favorezca el quehacer en el tratamiento de la educación sexual de estudiantes que presentan necesidades educativas asociadas a diversidad funcional en el área de audición.

### 2. Objetivos específicos

Que el personal docente y el personal de apoyo:

- Reflexione acerca de las causas de la diversidad funcional en el área de audición.
- Reconozca el contexto como un factor que discapacita a los adolescentes y las expresiones de su sexualidad.
- Recorde conceptos relacionados con la sexualidad.
- Enliste los mitos y tabúes que les han expresado sus alumnos.
- Conozca los derechos sexuales de las personas con diversidad funcional.
- Resuma las actividades de autocuidado para dárselas a conocer a los adolescentes de manera visual.

- Conozca el marco jurídico normativo para actuar en caso de detección de abuso sexual.

### 3. La evaluación

Para Ravela, Picaroni y Loreiro (2017:31) “Evaluar es una actividad esencial y natural para el ser humano. Continuamente estamos evaluando para tomar decisiones de distinto tipo, tanto a nivel individual como colectivo.” Esto debido a que es importante el poder medir de forma individual el proceso de mejora de cada uno y lo que se puede lograr de forma colaborativa poniendo en práctica las habilidades de todos en conjunto.

Para ello se realizará la evaluación centrada en los objetivos, la cual arrojará elementos que muestren hasta qué punto se alcanzaron los objetivos. Posteriormente se sugiere realizar una comparación entre los resultados esperados y los resultados obtenidos de la propuesta pedagógica y finalmente se verificará qué tan cerca están los objetivos y los logros.

De acuerdo con Tyleer (2014) existen varias fases (ver figura 34) en el procedimiento de evaluación:

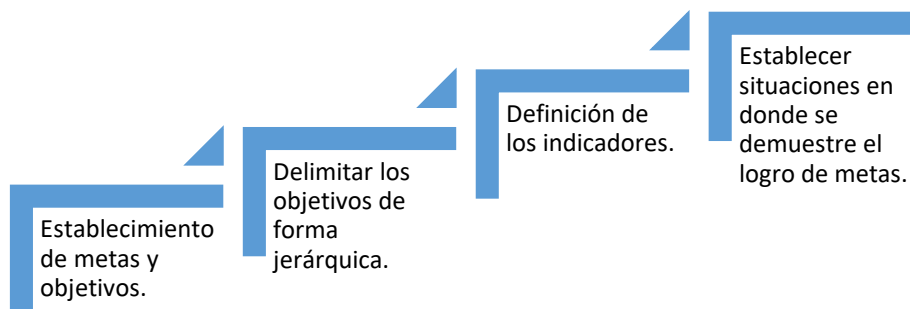


Figura 34. Fases de la evaluación. Elaboración propia.

La evaluación será inicial para saber con que conocimientos cuentan los docentes por medio de un cuestionario en el cual esten redactados a manera de preguntas los conceptos que se abordarán en los objetivos, después será formativa en la cual se evidencie por medio de los productos elaborados el alcance de los objetivos recordando que la presente propuesta es un proceso de formación.

La evaluación será únicamente formativa entendida ésta como un proceso de formación docente pensando en ofrecer al alumnado del CAM personal capacitado para transmitir y desarrollar actitudes habilidades y conocimientos necesarios para el abordaje de los temas de educación sexual.

4. Propuesta pedagógica para la orientación y el manejo de contenidos (taller) de educación sexual [para personal docente y personal de apoyo.](#)

El taller consta de cinco sesiones de cuatro horas cada una, en donde se abordarán distintas temáticas en torno a la sexualidad para personas con diversidad funcional en el área de audición, con el objeto de reflexionar sobre un tema que ha sido silenciado, y abordarlo de manera integral.

**Dirigido a:** Plantilla docente, apoyos administrativos, a trabajadoras y trabajadores manuales.

<p align="center"><b>SESIÓN 1</b></p> <p align="center"><b>Sexualidad en la diversidad funcional</b></p>	<p>Observación: Revisar aspectos generales sobre las distintas condiciones en la diversidad funcional en el área de audición, sus características y analizar el uso de las herramientas socio-educativas como propuestas que pueden ser de utilidad para la intervención en el contexto escolar.</p>			
PROPÓSITO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO
<p>Registro de participantes</p>			<p>Hojas Plumas</p>	<p>15 minutos</p>
<p>Identificar las expectativas de las y los participantes sobre el taller.</p>		<p>Se da la bienvenida a las y los participantes al taller y se les entrega un cuestionario con preguntas abiertas para identificar inquietudes, expectativas, necesidades y/o temas de interés que les surjan por el trabajo del tema de la sexualidad en la diversidad funcional.</p>	<p>Cuestionario impreso con preguntas abiertas  Plumas, una por participante</p>	<p>15 minutos</p>
<p>Identificar las características e impactos en la condición de diversidad funcional.</p>	<p>Causas de la diversidad funcional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Congénitas</li> <li>- Hereditarias</li> <li>- Accidentales</li> <li>- Enfermedades diversas</li> </ul>	<p>Mediante un memorama se trabajarán las causas que generan o conllevan en la condición de diversidad funcional en el área de audición de los y las adolescentes en atención y lo relacionarán con la población con que trabajan de manera regular.</p>	<p>Memorama con causa y explicación.</p>	<p>60 minutos</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Quirúrgicas</li> <li>- Yatrógenas</li> <li>- Desequilibrio social</li> </ul>			
Analizar las áreas que altera la condición de diversidad funcional en el área de audición	<p>Esferas que se ven afectadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Física</li> <li>- Mental</li> <li>- Social</li> </ul>	<p>Programa de televisión</p> <p>Se dramatiza un programa de televisión en donde cinco de los y las participantes se posicionan como panelistas.</p> <p>Cada uno dará testimonios de su práctica profesional sobre las esferas que se ven afectadas cuando una niña o niño ha sido diagnosticado con una condición de diversidad funcional en el área de audición.</p>	Se trabaja con el libro de Sánchez, (2016 ) Manual de orientación para padres en el manejo temprano del niño con pérdida auditiva. México: MM.	30 minutos
RECESO				15 minutos
Identificar a la diversidad funcional desde un modelo ecológico	El contexto como factor que discapacita a los y las adolescentes y las expresiones de su sexualidad.	Se pide a las docentes que se dividan en cuatro grupos y que por medio de la técnica de estudio de caso lleguen a conclusiones de cómo el contexto, así como su diversidad funcional influye en la expresión de su sexualidad.	<p>Pizarra</p> <p>Plumones</p> <p>Hojas</p> <p>Modelo de Atención de los servicios de Educación</p>	45 minutos



			Especial (MASEE)	
Puntualizar conceptos relacionados con la sexualidad	<p>Algunos conceptos a tratar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sexo</li> <li>- Identidad sexual</li> <li>- Género</li> <li>- Identidad de género</li> <li>- Equidad de género</li> <li>- Preferencia sexual</li> <li>- Actividad sexual</li> <li>- Prácticas sexuales</li> <li>- Sexualidad</li> <li>- Educación de la sexualidad</li> </ul>	<p>Se divide al grupo en 2 equipos, se le coloca frente a una mesa en la cual verán hojas de colores boca abajo que contienen las definiciones de conceptos básicos que se relacionan con la sexualidad. En la pared distribuidos títulos a los cuales ellos irán colocando en donde crean conveniente.</p> <p>Al finalizar se ubicarán las definiciones junto con el concepto y se promoverá la participación con preguntas que generen la reflexión.</p>	Hojas impresas en porta textos	60 minutos

<p><b>Sesión 2</b> <b>Los mitos acerca de la sexualidad en personas con discapacidad.</b></p>	<p><b>Objetivo:</b> Conocer mitos respecto a la sexualidad de las personas con diversidad funcional en el área de audición y confrontarlos con la realidad</p>			
<p><b>TIPS:</b> El tema sexual ha estado rodeado de mitos y creencias erróneas de diverso tipo, mitos respecto a la menstruación, a los órganos sexuales, al erotismo, a cómo deben ser las mujeres, a cómo deben ser los hombres, a lo que cada uno debe hacer si es de uno u otro sexo, entre otros. Poco a poco se ha ido develando, clarificando y distinguiendo su relación con el contexto social y cultural, hoy día se tiene mayor conocimiento e información respecto a la sexualidad que antes, pero en lo relativo a la sexualidad de las personas con diversidad funcional existen muchos mitos e imágenes instaladas que aún persisten con fuerza en la sociedad.</p>				
PROPÓSITO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO
<p>Esclarecer los principales mitos y tabúes en torno a la sexualidad de los y las adolescentes con diversidad funcional en el área de audición.</p>	<p>¿qué es lo que sabemos? Mitos y tabúes</p>	<p>Elaboración de tarjetas para cada grupo de trabajo. Comentarán en el grupo cada una de las aseveraciones indicando si es verdadera o falsa, señalando evidencias que fundamenten su respuesta. Tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si como plátano me crece más el pene.</li> <li>• Si nado en una alberca y un hombre eyacula me puedo embarazar.</li> <li>• Si me trago el semen me puedo embarazar.</li> </ul>	<p>Tarjetas Con frases sobre sexualidad de personas con diversidad funcional.</p>	<p>45 minutos</p>
<p>Hablar sobre distintas diversidades funcionales para romper con acciones que son excluyentes en torno a la sexualidad de los NNA</p>	<p>¿dónde está la capacidad sexual?</p>	<p>Se pide al grupo que vayan diciendo palabras que les sugiere el término sexualidad y discapacidad como una lluvia de ideas. Se recogen todas las palabras que digan en la pizarra, es importante dar tiempo para que las personas vayan</p>	<p>pizarrón</p>	<p>30 minutos</p>

		animándose a participar y recoger las palabras tal y como las digan sin censurar ninguna expresión. Se les puede ir sugiriendo, si no surgen, aspectos que tengan que ver con “cuerpo y sexualidad”, “orientación sexual”, “prácticas sexuales”...La idea es que vayan saliendo los aspectos que tienen que ver con la sexualidad y la diversidad funcional.		
Reflexionar acerca de la existencia de diferentes perspectivas para educar en sexualidad	Ideas que hacer difícil educar en sexualidad	En plenaria, el educador o educadora lee, una por una, las afirmaciones previamente elaboradas Las y los participantes se desplazan por la sala hasta ubicarse bajo el cartel que indica su posición ante la afirmación leída. Para ello, previamente se han preparado carteles que señalan las diferentes posturas: DE ACUERDO – INDECISO/A – EN DESACUERDO, y se han pegado en la pared en diferentes lugares de la sala. - El educador o educadora pide a las y los participantes que fundamenten la posición tomada y anota lo fundamental de los argumentos, y los puntos en que existe mayor acuerdo o divergencia, etc.	Afirmaciones y carteles  Se trabaja con el texto Es parte de mi vida Material de apoyo de sexualidad y discapacidad Unicef.	45 minutos
RECESO				15 minutos
Prepararse para trabajar con la familia el tema de	¿Quién debe realizar la educación sexual?	Se pedirá que describan brevemente las características de las familias de sus estudiantes, por ejemplo: cooperadores/as,	Hojas de papel	45 minutos

la educación sexual de sus hijos e hijas.	Alianza con la familia	preocupados/as de sus hijos e hijas, indiferentes, con situaciones familiares problemáticas, de bajo/medio/alto nivel educacional, interesados/as en participar, sobreprotectores/as, etc.		
Facilitar la reflexión en torno a los propios aprendizajes y actitudes respecto a la sexualidad.	Conociendo las propias actitudes para educar en sexualidad	Se les entregará una historia “Ramiro” y posteriormente se les pide que desde su propia perspectiva señalen ¿qué orientaciones le darían a la mamá de Ramiro si este fuera uno de sus estudiantes?	Estudio de caso Historia Ramiro pizarrón	30 minutos
Identificar las características y las necesidades de apoyo en materia de educación sexual y afectiva de los/las estudiantes y establecer las prioridades para el curso o grupo con el que se desea trabajar	¿Por qué es necesario entregar educación sexual a las personas que presentan diversidad funcional?	Se les pide a las y los participantes que elaboren una lista del grupo señalando lo que quisiera lograr en el ámbito de la educación sexual y afectiva, para cada uno de sus estudiantes (lo que me gustaría que Juanito, María, Pedrito logaran). 2) En base a las expectativas señaladas, proponerse objetivos a lograr para cada uno de los niños o niñas y determinar lo que se hará para intentar alcanzarlos. Esto permitirá a la vez establecer las prioridades y objetivos para el grupo/curso. Esta lista se puede conversar con algún otro u otra profesor o profesora que conozca al grupo de estudiantes para contrastar visiones respecto a lo observado por el profesor/a jefe y hacer modificaciones si se considera necesario.	Pliego de papel para cada participante para exposición al grupo	30 minutos

<p>Sesión 3</p> <p>Autocuidado de niñas, niños y Adolescentes</p>	<p>Promover la enseñanza del autocuidado en niños y niñas y adolescentes con diversidad funcional el autocuidado en general sobre todo en el aseo personal.</p>			
PROPÓSITO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO
<p>Identificación de las diferentes partes del cuerpo de niños y niñas</p>	<p>Reconocer nombres de las partes del cuerpo de niños y niñas.</p> <p>Relucir la importancia de que los niños y niñas reconozcan su propio cuerpo.</p>	<p>Dividir al grupo en dos partes, cada equipo recibirá tarjetas en las cuales vendrán imágenes de las partes del cuerpo de niños y niñas, en cada tarjeta deberá ponerse el nombre que le daría un niño y el nombre real que tiene cada parte del cuerpo. Después de la actividad explicar la importancia de que los NNA conozcan y reconozcan las diferentes partes del cuerpo, abrir una sesión de preguntas y respuestas.</p> <p>Se proponen dinámicas para implementarlas con sus alumnos.</p>	<p>Tarjetas con imágenes.</p> <p>Pizarrón</p> <p>Plumones</p> <p>Video el árbol de la chicoca.</p>	<p>60 minutos</p>
<p>La importancia de la confianza y autoestima en niños y niñas.</p>	<p>Reconocer la importancia de que los niños y niñas tengan confianza y autoestima sobre sí mismos y mismas, esto como factor</p>	<p>El grupo se dividirá en tres partes, cada equipo deberá comentar cuáles son las conductas que considera fomentan confianza y autoestima en sus alumnos.</p> <p>Si es posible que compartan casos que han enfrentado en las aulas.</p>	<p>Pizarra</p> <p>Plumones</p> <p>Protocolo para la atención y</p>	<p>50 minutos</p>

	protector básico en la enseñanza de autocuidado.	Después brindar algunas actividades y recomendaciones para fomentar la confianza y autoestima con sus alumnos.  Se proponen dinámicas para implementarlas con sus alumnos.	prevención de la violencia sexual en las escuelas de la ciudad de México.	
RECESO				20 minutos
Identificar las habilidades que como docente se deben tener para promover la salud sexual.	Generar habilidades a los docentes para que promuevan la importancia de la higiene en los NNA con diversidad funcional en el área auditiva.	Dividir al grupo en dos equipos, cada uno realizara un cartel donde se promueva la higiene a los NNA: ya sea bucal o físico. Teniendo imágenes relacionadas con la temática y un lema. Puede ser con diferentes materiales y poniendo en rectica la creatividad de cada docente.	Pizarra  Plumones  Tarjetas  Hojas de rotafolio  Revistas	60 minutos
Cómo reaccionar ante un caso de abuso sexual en mi aula de clase.	Aprender el abordaje de temas como la pornografía.	Se repartirán copias con el caso de Juan un adolescente de 14 años con diversidad funcional en el área de audición. el cual reporta su mamá que lo encontró viendo pornografía en su casa y no sabe cómo abordar la situación. Es conveniente el retomar las actitudes las cuales están ligadas a los grupos, recordando que en estos se construye lo que es significativo y lo que no. (retomar el concepto de masculinidad y femineidad).	Pizarra  Plumones  Hojas	50 minutos

		<p>Si es posible, que los docentes contribuyan con algunos casos que han enfrentado en sus aulas o escuelas y cómo los han enfrentado.</p> <p>Se proponen dinámicas para implementarlas con sus alumnos.</p>		
--	--	--	--	--

<p>Sesión 4 Prevención de abuso en niñas, niños y adolescentes (El saber decir “no”)</p>	<p><b>Objetivo:</b> Brindar las herramientas necesarias que ayuden a prevenir abusos, detectando las situaciones de riesgo.</p>			
<p><b>TIP´S:</b> Los NNA con diversidad funcional también son vulnerables al abuso sexual. Puede ocurrir que, por su aislamiento, sus dificultades para comprender las intenciones de otro o su baja autoestima, se vean inducidos o coaccionados a realizar prácticas sexuales. Muchas veces, las NNA con diversidad funcional simplemente no saben cómo decir que no, escapar de una situación comprometida o defenderse de algo que no quieren hacer. “Es muy importante enseñarles a reconocer aquello que no les gusta o les hace sentir mal y a no tener miedo a decir que no”. (Meresman, 2012: 20)</p>				
PROPÓSITO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO
<p>Conocer las definiciones de abuso sexual y sus características.</p>	<p>¿Qué es lo que sabemos?</p>	<p>En equipo los participantes definirán el concepto de abuso.</p> <p>De manera individual enlistan algunas características de abuso sexual.</p>	<p>Modelo para la prevención, atención y seguimiento de la violencia, maltrato, acoso escolar y abuso</p>	<p>45 minutos</p>



			sexual infantil	
Conocer el sustento jurídico y normativo para actuar si se detecta un abuso.	Marco jurídico Marco normativo institucional	Se les entregará a los equipos de los participantes distintas leyes que sustentan la parte jurídica sobre la educación, información, prevención y sanción sobre educación sexual y abuso sexual. Con el cual generan una infografía. Al finalizar lo mostrarán a los demás participantes para llegar a conclusiones.	Modelo para la prevención, atención y seguimiento de la violencia, maltrato, acoso escolar y abuso sexual infantil  Publicación "Por mi salud y tu tranquilidad hablemos de sexualidad".	60 minutos
RECESO				15 minutos
Generar una estrategia de prevención del abuso sexual.	¿Cómo proteger a las personas con discapacidad de ser abusadas sexualmente?	Se pedirá a los participantes el dividirse en 4 equipos dependiendo de la cantidad. Se les pedirá que elaboren una propuesta la cual ayude a la prevención del abuso sexual a un menor.	Hojas de colores Plumones Tape	30 minutos

Poner en práctica las herramientas adquiridas	Dinámica de estudio de caso	Formando dos equipos equipo a cada uno se les pedirá que dramatizen lo siguiente: 1.- una reunión extraordinaria de consejo técnico durante el recreo un niño le comenta a una profesora el trabajador manual lo encerró en el baño y le hizo mirar su pene. 2.- a una profesora se una niña le informa que su tío le toca los genitales cuando están solos y ella con sus palabras dice que siente miedo y muy feo.	Copias Hojas de papel	80 minutos
Identificar las instituciones que ayudan a las personas abusadas sexualmente.	Las instituciones de apoyo.	Se proyecta una presentación en donde se informa de las distintas instituciones de apoyo a las cuales acudir en caso de detectar un abuso. Además del protocolo ha seguir de acuerdo con la autoridad educativa federal.  Lectura y análisis del protocolo para la atención y prevención de la violencia sexual en las escuelas de educación inicial, básica y especial en la ciudad de México.	Computadora Proyector  CNDH (2017)	10 minutos

<b>Sesión 5: Educación de la sexualidad en el contexto escolar</b>	Objetivo: Identificar cuáles son los derechos sexuales de las personas con diversidad funcional y su relación al papel del educador sexual en la institución educativa.			
PROPÓSITO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO
Derechos sexuales y reproductivos de las personas con diversidad funcional.	Carta de Derechos Sexuales de las Personas con Discapacidad (Chipouras, 1977)	Cada participante tomará un papel doblado que tiene escrita una condición de discapacidad el cual será asumida como característica propia. En exposición plenaria se trabajarán la carta de derechos sexuales de las personas con discapacidad. Posteriormente en dos equipos se discutirán las implicaciones de estos derechos en cada uno y cada una de las participantes, así como las dificultades que podrán enfrentar para poder ejercer dichos derechos.	Laptop Proyector Papeles con diversas condiciones de diversidad funcional	45 minutos
Perfil del educador o educadora sexual	Detección de moral y ética al momento de participar en la educación de la sexualidad.	Se presentan 4 siluetas humanas distribuidas por el aula. En cada una de ellas se representa la figura de una educadora o educador de la sexualidad.	Siluetas de 1.60-1.70 mts. en papel kraft. Marcadores.	60 minutos

		<p>Con un marcador irán escribiendo dentro de esta silueta palabras y características que definen a un educador o educadora de la sexualidad.</p> <p>Posteriormente a un costado de la silueta se enlistan cuales palabras o características se orientan hacia la moral o hacia la ética.</p> <p>Se promueve la discusión grupal sobre lo que se observó en las siluetas y se genera un perfil del educador o educadora de la sexualidad entre todas las y los participantes.</p>		
RECESO				15 minutos
Reconocer el papel de la escuela en la educación de la sexualidad	Funciones como personal docente, apoyo técnico, trabajadoras y trabajadores manuales hacia la educación de la sexualidad.	Por parejas o triadas identificarán los momentos en los cuales durante sus funciones dentro de la escuela se vean relacionados y relacionadas con la educación de la sexualidad, y analizarán cuáles son los alcances de sus intervenciones en el contexto escolar.	Hojas de papel Plumas	30 minutos
Identificar a la sexualidad como un concepto en constante cambio	La sexualidad situada en un contexto histórico y cultural específico	<p>Se proyecta el video “Los jóvenes de hoy en día”</p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=lrKPY7WB2sl">https://www.youtube.com/watch?v=lrKPY7WB2sl</a></p> <p>Se genera la discusión sobre la visión de la sexualidad en la que crecieron los y las</p>	Proyector Laptop Bocinas Pliegos de papel bond	80 minutos

		<p>participantes y la visión que perciben en la actualidad.</p> <p>Se presenta un segundo video “Educación Sexual Moderna”</p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=bsG0M0e-YZ0&amp;ebc=ANyPxKrxiiim0R78fvFTCerSkD72oEUQT4-qzPKXWOiPtqluC5dzMd4ZXBqjzs3N2JgHvXXzgTVGxf42taVuF2ctpnt0rOF9-hQ">https://www.youtube.com/watch?v=bsG0M0e-YZ0&amp;ebc=ANyPxKrxiiim0R78fvFTCerSkD72oEUQT4-qzPKXWOiPtqluC5dzMd4ZXBqjzs3N2JgHvXXzgTVGxf42taVuF2ctpnt0rOF9-hQ</a></p> <p>Se comentará que es una “parodia cómica sobre la sexualidad”. En análisis se harán las preguntas: ¿qué veo? ¿qué pienso? y ¿qué me pregunto?</p>	Plumones	
Cierre del taller		<p>Se solicita a las y los participantes que con una palabra expresen cómo se van del taller y que antes de retirarse escriban un comentario y/o sugerencia sobre el taller en el que participaron en el papel kraft pegado en la pared.</p>	5 metros de papel kraft, Marcadores	10 minutos

## Conclusiones

Desde el momento del nacimiento, las niñas, niños y adolescentes están en contacto con el tema de la sexualidad y la educación sexual. Por ello es importante el realizar una observación permanente de las formas y corrientes para educar y su relación con la conducta de los estudiantes del Centro de Atención Múltiple de nivel secundaria para tratar de cambiar la perspectiva de los adolescentes con respecto al tema de la educación sexual y la parte reproductiva. Se puede decir (con las reservas del caso) que su sexualidad no es más que el reflejo del contexto histórico que se está viviendo en la actualidad y de la parte cultural en la cual se encuentran las personas con diversidad funcional en el área de audición.

En el caso de la propuesta pedagógica se trata de reconocer las condiciones culturales y las afecciones médicas (situaciones agregadas) que influyen en las personas con diversidad funcional en el área de audición en lo referente a la sexualidad, trabajar la parte conceptual para acercar a los adolescentes y a los docentes al entendimiento del concepto sexualidad desde un modelo integral y ecológico tocando las esferas en las cuales nos relacionamos las personas.

Al abordar los temas de sexualidad desde la propuesta pedagógica se potencializa primero al docente ya que se le apoya reforzando los conocimientos que tienen acerca de los temas de educación sexual dándoles otros recursos que le permitan abordarlos de manera eficaz, confiable y sin tabúes y al alumnado se le informa de manera adecuada acerca de lo que es la sexualidad y de cómo vivirla de manera segura y responsable tomando como base su contexto social e histórico.

Por lo que el docente, para poder transmitir y tratar correctamente los conocimientos sobre sexualidad debe romper mitos y prejuicios entorno a la sexualidad en general y en su posibilidad de ejercicio entre las personas con discapacidad, orientando tanto a los alumnos como a los padres de familia.

Dentro de las metas deben de estar presentes los siguientes aspectos:

- a) Eliminar las barreras al derecho de la salud sexual.
- b) Preparar especialistas para trabajar la educación sexual con personas que tienen diversidad funcional en este caso en el área de audición.
- c) Acceso a educación de la sexualidad al personal que labora en los CAM de la ciudad de México.
- d) Proporcionar servicios de atención en lo referente a la salud reproductiva y a servicios de salud.
- e) Promover la investigación en temas de educación sexual y salud sexual.

Se debe de abordar las limitantes que sufren ambos géneros como:

- Preocupación por el tamaño de los órganos genitales.
- Confusión entre conceptos debido al código que manejan y que no permite el incluir otros términos.
- Mitos sobre la masturbación: sobre todo de tipo religioso.
- Discriminación hacia diferentes preferencias sexuales.
- Errores en la utilización de anticonceptivos.
- Asociación entre sexualidad y procreación
- Cuestiones sobre roles de género.

Estas y otras creencias, no facilitan el camino hacia una sexualidad integral, aunado a la mala toma de decisiones. Pero el docente no sólo debe enfrentar los mitos y problemas individuales, sino que también tienen que enfrentar los grupales.

La propuesta pedagógica no se aplicó debido a que no hubo disposición por parte del personal docente, dando como justificación la carga de trabajo administrativo y académico durante todo el ciclo escolar y a las planeaciones previamente establecidas en las juntas de consejo técnico sin la oportunidad de asignar un tiempo para la realización de la misma.

Para su aplicación es necesario tomar en cuenta lo siguiente:

1. Gestionar los permisos necesarios con las autoridades educativas tanto del plantel como a nivel supervisión.
2. Anexar al cronograma escolar la intervención de la propuesta pedagógica.
3. Llevar a cabo las actividades planeadas con el visto bueno de la dirección del centro de atención múltiple.
4. Involucrar a las docentes de manera activa mediante la promoción de la propuesta pedagógica a través de distintos recursos visuales e informativos como lo son: los carteles, posters, así como formularios digitales para no tomar tiempo extra del horario laboral.
5. Una forma de apoyar la realización de la propuesta sin afectar el horario de clases y dando oportunidad a que las docentes realicen la capacitación en el tiempo que más les convenga sería realizarla de forma virtual o en línea. Realizando las adecuaciones pertinentes a la propuesta y utilizando el acceso a Gsuite.
6. Y evaluar si con la intervención hubo cambios positivos al tratar los temas de educación sexual, así como valorar cuáles serían las áreas de oportunidad para el siguiente ciclo escolar.

Con ella se esperaría que al aplicarse las docentes y el equipo de apoyo se den cuenta que la educación de la sexualidad no puede depender de una sola persona, sino más bien es un trabajo de equipo, entre padres de familia, alumnos, maestros e instituciones que apoyen de manera directa o indirectamente la educación sexual de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad funcional en cualquiera de sus áreas.

El desarrollo de la propuesta debe de llevar a un redescubrimiento de nuestra propia persona, para poder abordar los temas de educación sexual. Pero sobre todo, recuerda de manera constante la gran responsabilidad y compromiso que se tiene como docentes.

Al realizar el presente trabajo conocí un poco más a la población con la que actualmente estoy laborando, las personas con diversidad funcional en el área de audición al igual que las personas oyentes también presentan distintas inquietudes



con respecto a la educación sexual, en la actualidad y por los avances tecnológicos es para ellos más fácil el conseguir información sobre el tema; sobre todo videos, por tener desarrollado el canal de aprendizaje visual, pero se convierte en imperante el poder orientar en todo lo referente a los conceptos sexo, sexualidad y educación sexual, con respecto a lo que están encontrando en la red.

El aprendizaje obtenido durante el desarrollo del presente lo considero como bagaje que se tiene que poner en práctica para dar una formación integral con respecto a la educación de la sexualidad, presentando lo que la misma cultura ha generado con respecto a las temáticas y que ellos decidan y en su caso puedan iniciar cambios en su lenguaje para poder enriquecerlo debido a que como se explicó anteriormente su lenguaje es un lenguaje que pasa de generación y ha sufrido cambios desde que surgió pero no han sido lo suficiente para poder entender todo lo que sucede a su alrededor.

## Referencias

- Álvarez, A., Barquín, B., Iglesias, M., Díaz, E., Hernández, M. y Ordoñez, M. (2019). ¿Cómo apoyar a los alumnos sordos y alumnas sordas en el aula? *CuaDEEernos sobre la Inclusión Educativa*, 0 (1), 16 – 19. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/443912507/REVISTA-ELECTRONICA-13122019>
- American Psychological Association (2010) *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association* (3ra ed.). México: Manual Moderno.
- Berlín, M., Peralta, D., Salem, M. (2009) De la rehabilitación: Resignificación de un concepto e implicaciones en la práctica profesional. 8º Congreso Argentino de Educación física y Ciencias, 11 al 15 de mayo de 2009, La plata, Argentina. *En Memoria Académica*. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.7926/ev.7926.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.7926/ev.7926.pdf)
- Bravo, C. (1995) Desarrollo cognitivo y problemas en sordos/as. *Tabanque: Revista Pedagógica*. (Pp. 213 – 220).
- Breve Guía de la LSM. (n.d.) recuperada de <https://estudiosdesordos.weebly.com/breve-guiacutea-de-la-lsm.html> 26 de febrero del 2020.
- Bustamente, (2007) Educación sexual de niños, niñas y jóvenes con discapacidad intelectual,
- Bustos, J. et al. (2011). *Empleo del método auditivo verbal en la atención educativa de alumnos sordos*. México: ENZ. (pp. 49). <https://es.slideshare.net/FranciscoVelaMota/empleo-del-mtodo-oral-y-el-mtodo-auditivo-verbal-en-la-atencin-educativa-de-alumnos-sordos>
- Cámara de diputados (1993). *Ley general de educación*. México: Diario oficial de la federación.
- CAM 17 (S/F) *Propuesta curricular adaptada. Claves para la estructuración del lenguaje*. México (pp.2).
- Comisión Nacional de Derechos Humanos / Secretaría de Educación Pública (2017) *Protocolo para la Atención y Prevención de la Violencia Sexual en las Escuelas de Educación Inicial, Básica y Especial en la Ciudad de México*. México. <http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Protocolo-Violencia-Sexual-Escuelas-CdMx.pdf>
- III Congreso “La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo”. Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO)

- Corona, E. (1996). *Una ética para la nueva sexualidad en Hablemos de sexualidad, Lecturas*. CONAPO- Mexfam, 3ª edición.
- Cruz, M. (2008) Gramática de la lengua de señas mexicana. Tesis de doctorado: EL COLMEX.
- De la Torre et al. (2009). *Implante coclear en el paciente pediátrico*. México: CORINTER.
- Epstein, D.y R. Jhonson, (2000). *Sexualidades e institución escolar*. Madrid, España: Morata.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la Autonomía*. México DF: Siglo XXI. p.47.
- García, M. (2009) *Educación sexual y discapacidad. Asuntos Sociales*, Gobierno de España.
- García, A., París, A., Fernández, L. y Padrón, M. (2009) ¿Y tú qué sabes de “eso”? Manual de educación sexual para jóvenes. Gobierno de Malaga.
- Godoy,P., Riquelme, I., Salazar A. y Matus, M. (2007) Educación sexual de niños, niñas jóvenes con discapacidad intelectual, guía para el docente. p.10.
- Gómez - Palacio, M. (2002). *La educación especial*. México: Fondo de Cultura Económica.
- González, M.(2005). La sexualidad del adolescente con discapacidad y su abordaje en el ámbito familiar. *Revista Pensamiento Actual*, Vol.5, pp. 55-60.
- Hernández, J. (2007). Los derechos humanos de las personas con discapacidad. *Quórum Legislativo*. 89(5), 138-141.  
[http://www3.diputados.gob.mx/camara/001\\_diputados/006\\_centros\\_de\\_estudio/03\\_centro\\_de\\_estudios\\_de\\_derecho\\_e\\_inv\\_parlamentarias/c\\_publicaciones/a\\_revista\\_quorum\\_legislativo\\_1/\(offset\)/24](http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/006_centros_de_estudio/03_centro_de_estudios_de_derecho_e_inv_parlamentarias/c_publicaciones/a_revista_quorum_legislativo_1/(offset)/24)
- Hiriart, V. (2011). *Educación sexual en la escuela*. Primera edición. México: Paidós.
- Hunt, F., y Monterosas, E. (2012). *Evaluación de la implementación de la declaración ministerial prevenir con educación 2012 del acuerdo a la acción avances en Latinoamérica y el caribe*. Ciudad de México, México. Recuperado de:  
<https://www.coalicionmesoamericana.org/sites/default/files/EvaluacionDeclaracionMinisterial2012.pdf>
- INDEPEDI/CDMX (2017) *Diccionario de Lengua de Señas Mexicana (LSM)*.
- INEGI. (2019) *Estadísticas a propósito del día internacional de las personas con discapacidad (3 de diciembre) Datos nacionales*. Comunicado de prensa. 638/19.  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/Discapacidad2019\\_Nal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/Discapacidad2019_Nal.pdf)

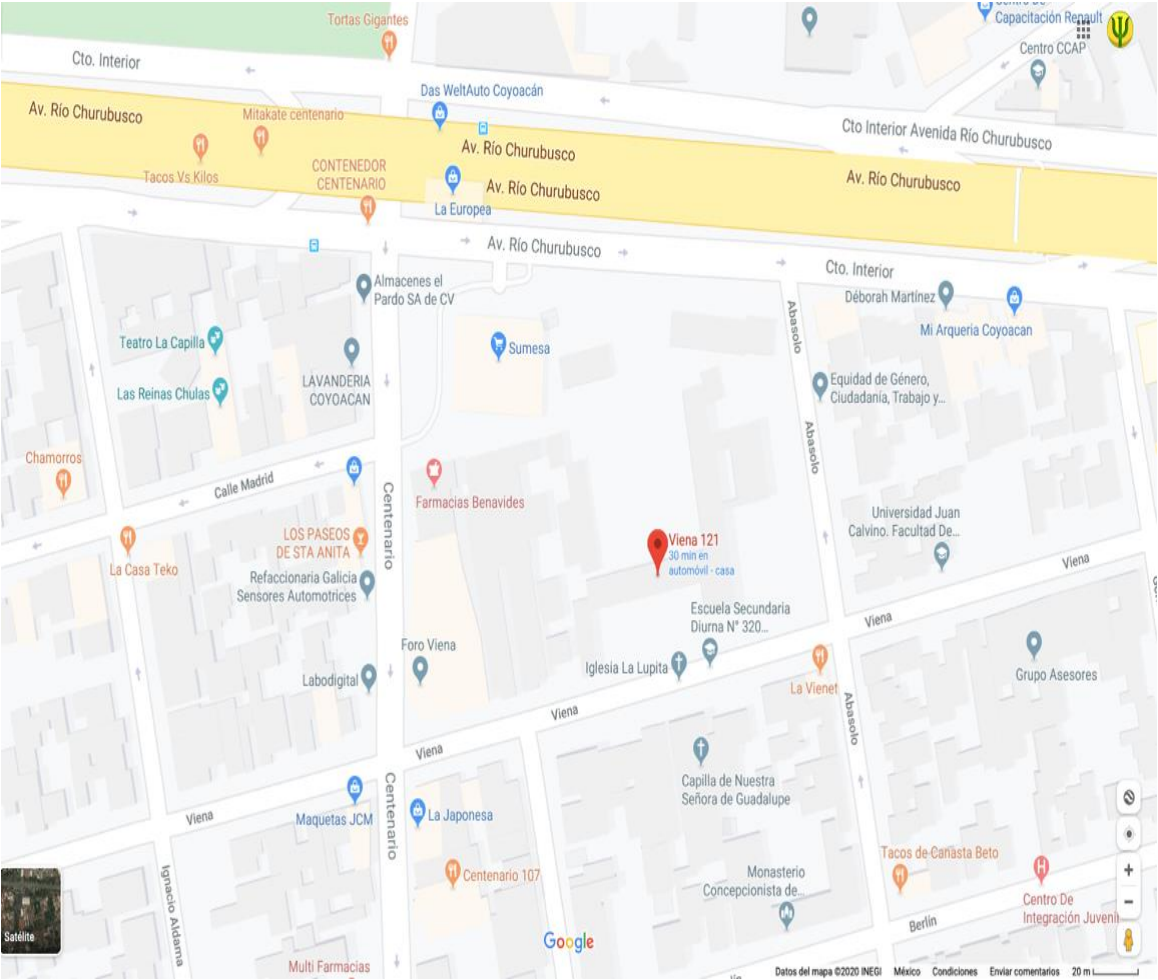
- Juárez, M. y Santamaria, G. (2007). *Las funciones del Psicólogo(a) en los Centros de Atención Múltiple Básico*. México: Universidad Pedagógica Nacional. Pp.5-15
- Lara, D. (2015). *Colección de textos sobre Derechos Humanos. Grupos en situación de vulnerabilidad*. México: CNDH. (p.24)
- Latapí, P. (2001). *Valores y educación*. Presentado en conferencia. Cátedra fin de milenio. Universidad Autónoma de Nuevo León. p.59-69.  
[https://www.academia.edu/28368463/Pablo\\_Latapi\\_Valores\\_y\\_educacion.PDF](https://www.academia.edu/28368463/Pablo_Latapi_Valores_y_educacion.PDF)
- Lerner, S. y Szasz, I. (2008). *Salud reproductiva y condiciones de vida en México. Tomo II*. México: El Colegio de México.
- Marín, C. (1995) *Desarrollo Cognitivo y problemas escolares en sordos/as*. Universidad de Valladolid. p.2013-2014.
- Mendoza, G. (2019). *Sexualidad y discapacidad*. Perú: Universidad Señor de Sipan, Lambayeque.
- Meresman, S. (2012). *Es parte de la vida*. Uruguay: Taller Gráfico LTDA.
- Ministerio de Educación (2007) *Educación sexual de niños, niñas y jóvenes con discapacidad intelectual*. Santiago de Chile.
- Ministerio de Educación Nacional República de Colombia. (2005). *Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables*. Bogotá Colombia: Ministerio de Educación Nacional República de Colombia.
- ONU (2014). *Programa de las naciones unidas para el desarrollo. Informe sobre desarrollo humano. Sostener el progreso humano: reducir vulnerabilidades y construir la resiliencia*. (p. 3). <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-summary-es.pdf>
- Ortega, L. (2019). *La lengua de señas como primera lengua, para favorecer el desarrollo cognitivo en las personas sordas y adquisición de una segunda lengua*. (Tesis de Licenciatura en Psicología ) UNAM. Pp.27.
- Padua, J.(2009). El amor visto como una matriz demente en D.J., e I. Grande\_García, (Coord.) *Psicología y ciencias sociales. Extensión Temática* vol. II, p. 30 México: UNAM FES Zaragoza.
- Páez, H. et al. (2013). *Sistemas de gestión de aprendizajes para educar en valores. Revista educación en Valores*. Venezuela: Universidad de Carabobo.  
<http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/educacion-en-valores/v1n19/art01.pdf>

- PES - iiDi - UNFPA – UNICEF (2011). *Es parte de la vida Material de apoyo sobre educación sexual y discapacidad para compartir en familia*. UNICEF. Uruguay.
- Pin de Lenguaje de Señas (2019) recuperada febrero 26,2020 de <https://www.pinterest.com/pin/567875834254658181>
- Pizarro, R. (2001). *La Vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116_es.pdf)
- Ravela, P., Picaroni, B. y Loureiro, G. *¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes*. Colección Aprendizajes Clave para la Educación Integral. México: SEP-Magro Editores. (pp.31-32)
- Rivera, P. (2008) *Sexualidad de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad*. Revista educación. San José: Costa Rica. 32(1), pp.157-158.
- Rosales, A. (2010). *Sexualidades, cuerpo y género en culturas indígenas y rurales*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Rosales, A. (2011). *Sexualidad, Derechos y Violencia*. México: Universidad Pedagógica Nacional. (p.24-25)
- Robles, M. G. (2015). Historia de la educación sexual en México. Revista electrónica medicina salud y sociedad. México.
- Rodríguez, G.(2009) Educación sexual en el D.F. Revista Afluentes S.C. <https://studylib.es/doc/8149786/educación-sexual-en-el-distrito-federal1>
- Rubio, E. y Ortiz, G. (2012). *Educación Integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de educación básica. Manual para la maestra y el maestro. Nivel Secundaria*. México: SEP.
- Sánchez, A., Duarte, J. y Cultiva, G. (2008). *Método multisensorial para el aprestamiento a la lectura-escritura*. Colombia: UNAC. <http://repository.unac.edu.co/bitstream/handle/11254/280/Método%20multisensorial%20%2031.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Sánchez, M. et al (2016). *Manual de orientación para padres en el manejo temprano del niño con pérdida auditiva*. México: Manual Moderno. p.15.
- Sautu, R. (2005). *Manual de Metodología*. Buenos Aires: CLACSO.
- Secretaría de Educación del Distrito Federal. (2009). *Centro Digital de Recursos de Educación Especial*. Obtenido de <http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/serviciosdf.aspx>
- SEP. (2000). *Caminos integrales en la integración*. (pp. 37 y 38).

- SEP. (2007) Educación sexual en la escuela. Disponible en :  
[https://www.dgespe.sep.gob.mx/web\\_old/esege/educacion\\_sexual\\_escuela/unidades](https://www.dgespe.sep.gob.mx/web_old/esege/educacion_sexual_escuela/unidades)
- SEP. (2011). *Modelo de Atención a los Servicios de Educación Especial: MASEE*. México: Dirección de Educación Especial.
- SEP. (2017). *Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. (pp. 450-451).
- SEP (2020). *¿Qué son los CAM?* Autoridad Educativa Federal en Ciudad de México.  
[https://www2.aefcm.gob.mx/que\\_hacemos/especial.html](https://www2.aefcm.gob.mx/que_hacemos/especial.html)
- Serafín, M. y González, R. (2011). *Manos con voz. Diccionario de Lenguaje de Señas Mexicana*. México: CONADIC. Pp. 12
- Stern, C. (2008). *Adolescentes en México*. México: El Colegio de México.
- Stern, C. (2012). *El "problema del embarazo en la adolescencia"*. México: El Colegio de México.
- Tallis, J. (2005) Sexualidad y discapacidad. Argentina: Miño y Davila ED. P. 22 y 23.
- Téllez, J. (Comp.) (2005). *Sexualidad y discapacidad. Argentina: Miño y Dávila Editores*. P. 22-23)
- Téllez, M. (2005). La construcción de la sexualidad en adolescentes sordos y sordas. *Archivos Hispanoamericanos de Sexología*, 11(2), 203.
- Torres, C., Márquez, C. y Rossete, M. (2009) Implante coclear en el paciente pediátrico. México:corporativo interamedica. p.41- 65
- Tyler, R. (2014). *Modelo de evaluación orientada en los objetivos*. [ppt].  
<https://es.slideshare.net/felipefigeroamartin1/presentacin-tyler-3-de-abril>
- Valencia, P.,Hurtado, L. y González, J. (2018). Lineamientos de Política educativa: entre la diferencia y la desigualdad. *Revista educación y ciudad* N° 34 enero-junio. (pp. 134).  
<https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/1881>
- Valencia et al (2012) Actitudes-Estilos de enseñanza: Su relación con el rendimiento académico. *International Journal of Psychological Research*, 5(1), 133-144. Disponible en:  
<https://www.readalyc.org/articulo.oa?id=2990/299023539015>
- Vite, MI. (2012). La discapacidad en México desde la vulnerabilidad social. *Polis*, 8(2), 153-173. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-23332012000200006&lng=es&tlng=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332012000200006&lng=es&tlng=pt).
- Weeks, J. (1998). *Sexualidad*. México: Paidós/UNAM

# Anexo 1 Ubicación

Figura 39 LOCALIZACIÓN





Anexo 2 Organigrama.

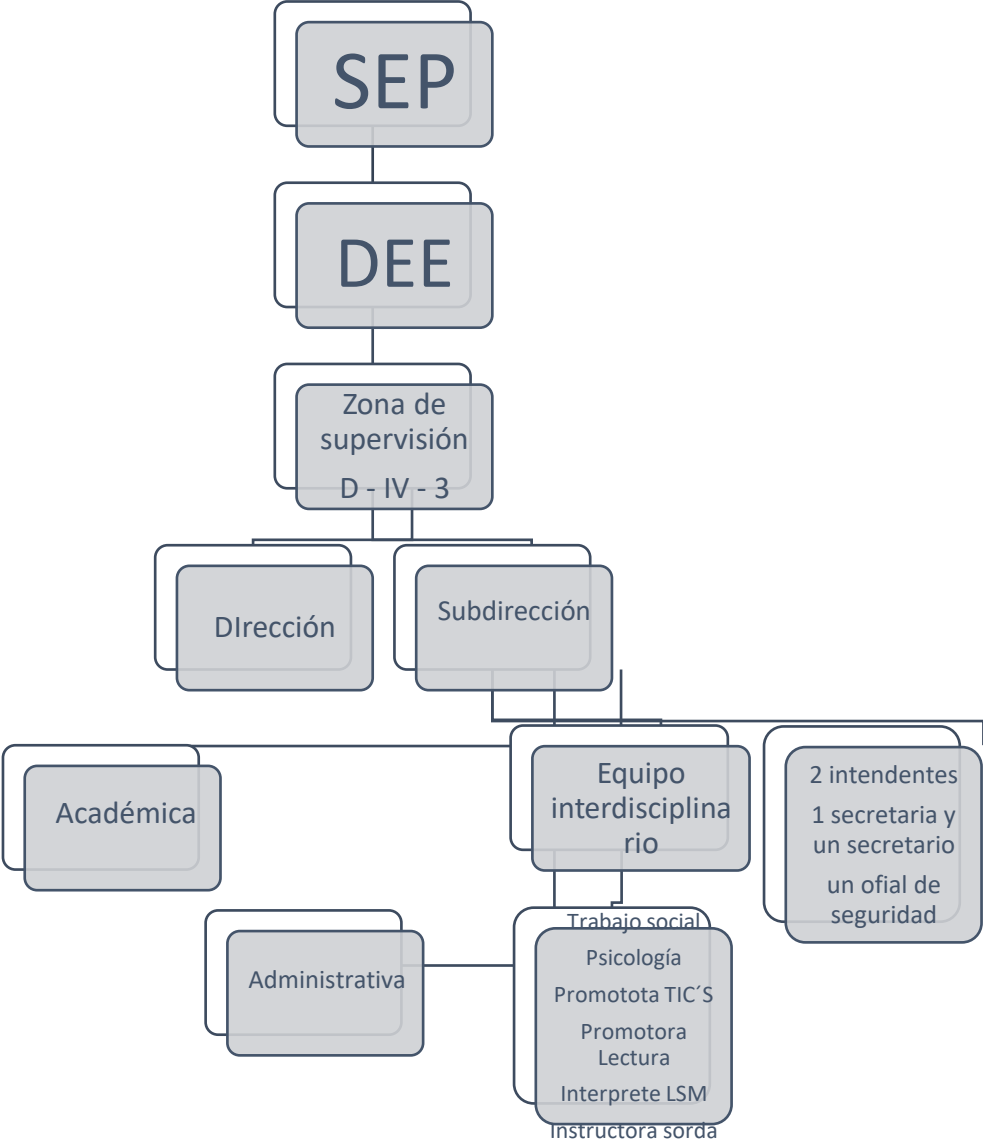


Figura 40 Organigrama del Centro de Atención Múltiple.



## Anexo 3 – Plantilla de personal.

Tabla 4 *En el CAM la plantilla tiene a su cargo al siguiente personal:*

PUESTO	GRADO DE ESTUDIOS
Dirección	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN HUMANA.
Subdirección Académica	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE
Psicólogo	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA
Trabajo Social	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
Promotora TIC	Técnico en computación.
Secretaría	Preparatoria
Secretario	Preparatoria
Oficial de servicios y mantenimiento	Secundaria
Mantenimiento	PREPARATORIA
Instructores sordos	BACHILLERATO TERMINADO Licenciatura en Pedagógica
Promotora de Lectura	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE
1°A	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
1°B	LICENCIATURA DE TERAPISTA EN COMUNICACIÓN HUMANA
1°C	LICENCIATURA DE TERAPISTA EN COMUNICACIÓN HUMANA
2°A	LICENCIATURA DE TERAPISTA EN COMUNICACIÓN HUMANA
2°B	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE
2°C	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESP. EN ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE
3°A	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

3°B	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE
-----	---

3°C	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE
-----	---

Tabla 5. *Nº de alumnos por grado.*

Grados	Total de alumnos
Alumnos de 1°	23
Alumnos de 2°	56
Alumnos de 3°	39
Total de alumnos	118

Tabla 6. *Distribución de los grupos:*

Grado	Grupo	Nº total de alumnos por grupo.	Nº Total de alumnos por grado.
1°	A	9	23
	B	8	
	C	6	
2°	A	9	25
	B	9	
	C	7	
3°	A	7	23
	B	8	
	C	8	
Totales	9	71	71